



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA | Soy **BARRANQUILLA**

2019



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORME DE GESTIÓN





ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.**
- 4. Designación de la comisión para aprobación del acta.**
- 5. Informe de Junta Directiva y Gerencia año 2019.**
- 6. Informe de dictamen del Revisor Fiscal.**
- 7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.**
- 8. Distribución de utilidades 2019.**
- 9. Elección de la Junta directiva 2020-2021.**
- 10. Elección de Revisor Fiscal (Principal y suplente), para el periodo 2020-2021.
Asignación de honorarios.**
- 11. Proposiciones, conclusiones y varios.**



COMPOSICION ACCIONARIA 2019

#	ACCIONISTAS	CLASE ACCIÓN	NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	% SOBRE CAPITAL SUSCRITO	VALOR ACCIONES SUSCRITAS
1	ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	A	44.080.426	89,04%	4.408.042.579
2	FIDUCIARIA OCCIDENTE S. A.	B	2.027.819	4,10%	202.781.945
3	INFRA-MINISTERIO DE TRANSPORTE	A	1.502.090	3,03%	150.208.951
4	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	A	630.305	1,27%	63.030.455
5	DISTRITO DE BARRANQUILLA	A	314.190	0,63%	31.419.015
6	METROPOLITANA DE TRANSPORTES LA CAROLINA S. A.	B	225.316	0,46%	22.531.594
7	TERPEL DEL NORTE S.A.	A	175.243	0,35%	17.524.306
8	COLIBERTADOR S.A.	B	125.174	0,25%	12.517.370
9	EXPRESO BRASILIA S.A.	B	100.140	0,20%	10.013.969
10	COOCHOTAX	B	56.509	0,11%	5.650.892
11	PEDRO NAVARRO DÍAZ	B	52.573	0,11%	5.257.349
12	GRANABASTOS S.A.	A	50.069	0,10%	5.006.924
13	RÁPIDO OCHOA S.A.	B	50.069	0,10%	5.006.924
14	ESTACIÓN DE TAXIS BRASILIA	B	43.059	0,09%	4.305.855
15	EMPRESA DISTRITAL DE TELÉFONOS	A	25.036	0,05%	2.503.644
16	COPETRAN LTDA.	B	25.036	0,05%	2.503.644
17	UNITRANSCO	B	25.036	0,05%	2.503.644
	TOTAL		49.508.091	100,00%	4.950.809.059



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA

JUNTA DIRECTIVA 2019

PRINCIPALES

LIBARDO GARCIA
DIRECTOR
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

ANGELICA MARÍA RODRIGUEZ A
SUBDIRECTOR TÉCNICA DE TRANSPORTE
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

FERNANDO ISAZA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD
ALCALDIA DE BARRANQUILLA

PATRICA HURTADO T
DIRECTORA SECCIONAL ATLÁNTICO
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CARLOS GRANADOS BUITRAGO
DIRECTOR
TRANSITO DEPARTAMENTAL DEL
ATLANTICO

ÁNGEL CONDE
GERENTE
EXPRESO BRASILIA S.A.

WILFRED ANAYA
GERENTE
METROPOLITANA DE TRANSPORTE LA
CAROLINA.

SUPLENTES

MIGUEL HERNANDEZ MEZA
SECRETARIO GENERAL
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

FARID TABORDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

RAFAEL GÓMEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PLANEACIÓN
ÁREA METROPOLITANA DE BQUILLA

PEDRO NAVARRO DIAZ
UNIDAD NAVARRO S.A.

HERNANDO ACEVEDO
GERENTE
COOPETRAN

ALVARO FORERO
GERENTE
COOCHOTAX

JOSÉ COVO
GERENTE
COOLIBERTADOR

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL
MARIANO GOENAGA SANTIAGO

SUPLENTE
LUZ MARINA SILVA TORRES



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA | Soy **BARRANQUILLA**

EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL

ESTELIO AMOR DAZA

GERENTE

SERGIO LOZANO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

DEWIN SILVA LLINAS
SUBGERENTE ADMIN. Y FINANCIERO

GERMAN EMILIO PEREZ POLO
SUBGERENTE OPERATIVO

MARELBIS DEL C. GOENAGA BARRAZA
JEFE DE TALENTO HUMANO

ELEIDA DEL CARMEN ROYETH DOMÍNGUEZ
JEFE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

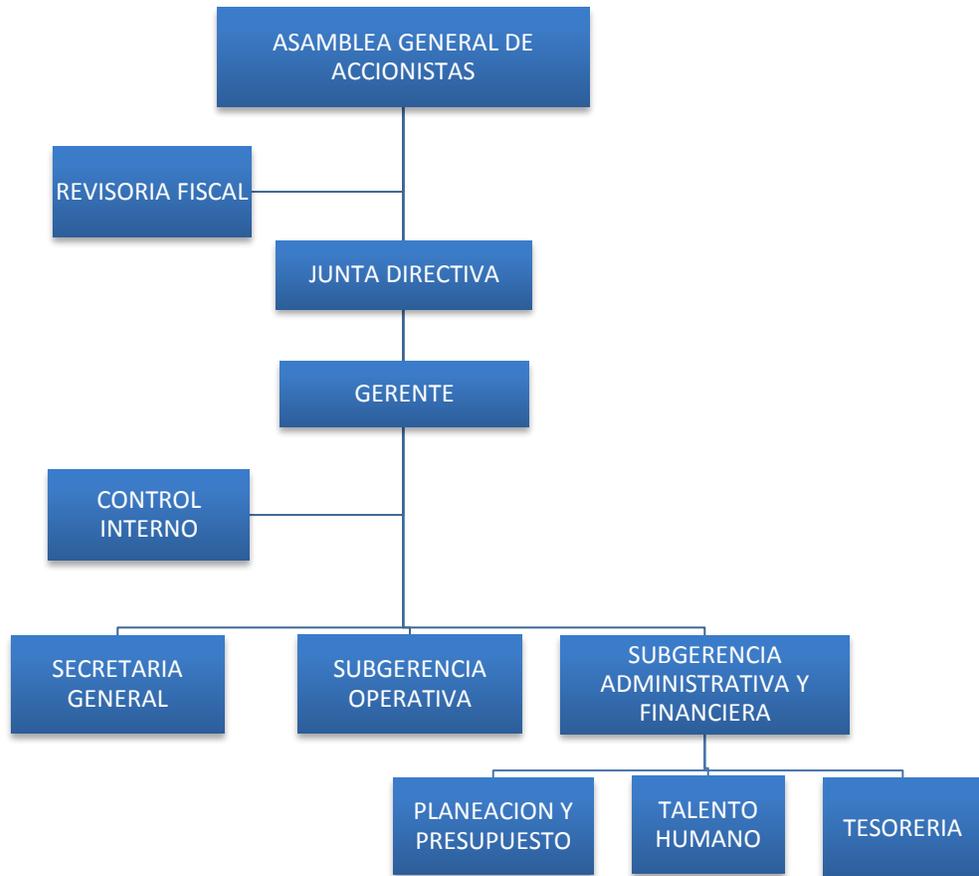
JORGE GOENAGA PALMA
JEFE DE TESORERÍA

MONICA MANCO DE LA CRUZ
JEFE DE CONTROL INTERNO





ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





NUESTRA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

Somos una empresa de Económica Mixta, que presta el servicio de Terminal a las Empresas de Transportes Terrestre Automotor de pasajeros por carretera, para la satisfacción de sus usuarios en condiciones de seguridad, comodidad y libertad de elección.

VISIÓN

En el año 2019 nos consolidaremos como la principal Terminal en la Región Caribe, logrando ampliar el servicio de Terminal de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por carretera, en el Área Metropolitana de Barranquilla, Municipal, Departamental, Regional e Internacional.

POLÍTICA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con la prestación de un excelente servicio público de Terminal de Transporte Terrestre, que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes, para ello contamos con una infraestructura adecuada, un talento humano competente, con responsabilidad socio ambiental, encaminando nuestros esfuerzos hacia la mejora continua.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

ÉTICOS

Integridad
Honestidad
Transparencia
Respeto por la Ley

GESTIÓN

Responsabilidad
Vocación de Servicio
Cumplimiento
Puntualidad

RELACIONES

Respeto por las Personas
Trabajo en Equipo
Solidaridad
Espíritu de Servicio



INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las normas legales vigentes, se presenta Informe de Gestión vigencia 2019, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas; resultado de la gestión realizada por la entidad para cada uno de los programas y proyectos establecidos en su plan de acción.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Instalación de la tecnología de PDA para los controladores transportes y de identificación por radiofrecuencia RFID (Radio Frequency Identification).**

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., para esta vigencia puso en marcha un plan de modernización, el cual incluyó la instalación de la tecnología de PDA para los controladores transportes, a fin de cumplir con el objetivo establecido, de enviar reporte de información en tiempo real de vehículos que ingresan y salen con sus respectivos pasajeros a la Superintendencia de Transportes; así como la Tecnología de identificación por radiofrecuencia RFID (Radio Frequency Identification) para controlar el pago de la tasa de uso a los vehículos con rutas interdepartamentales de las 17 empresas de transporte que operan en la Terminal.

De la misma forma, se realizó seguimiento y control para que las empresas de transportes cumplan con las rutas adjudicadas por el Ministerio de Transportes y así darle cumplimiento a lo establecido en el art 44 del Decreto 171 de 2001, compilado por el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 artículo 2.2.1.4.6.9., del Ministerio de Transporte, que define el abandono de rutas, lo que aumentó el número de despachos y recaudo en origen.



- Se dio inicio al proceso de notificación de las empresas de transportes gracias al monitoreo por cámara contra evasión de tasa de uso; para que los vehículos infractores que hayan sido reportados mediante comunicado y no hallan cancelado la tasa de uso dentro del lapso otorgado, se les enviara la actuación en documento auténtico de la secretaria General, para ejecutar procedimiento de ley que conlleve al pago de la tasa de uso, reflejándose resultados positivos en el recaudo de la entidad.



- Implementación y puesta en marcha de las talanqueras para control de la evasión interna en la Terminal de Transporte de Barranquilla S.A.



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA | Soy **BARRANQUILLA**



- Acondicionamiento y reubicación de la oficina de conduce y oficina operativa al Módulo D.



- Adopción del Plan anual de anticorrupción y atención al ciudadano.

En el marco de la elaboración de la estrategia Anual de Lucha contra la corrupción, la Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., colocó a disposición de la comunidad su Plan Anticorrupción y de Mejoramiento de Atención al Ciudadano vigencia 2019.

“Nuestra intención es cumplir con las directrices del gobierno Nacional en aras de fortalecer la lucha contra la corrupción y el mal manejo de los recursos públicos, a través de determinadas acciones que hacen efectivo su cumplimiento”



Camera 14 # 54-186 Módulo C 2do piso • Tel 57 (5) 393 00 43
www.tfbaq.com.co • contacto@tfbaq.com.co
NIT 890.106.084-4 • Soledad - Atlántico

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**



- Se efectuaron varios operativos durante la vigencia 2019, en las cuatro salidas de la ciudad, para ejercer el seguimiento y control a la evasión de la tasa de uso de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.



- Se propendió por mantener en óptimas condiciones el aseo de las instalaciones externas de la TMTBAQ.



- SE LLEVO A CABO LA LIMPIEZA Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DEL CANAL INTERNO DE LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.



- Se realizó Mantenimiento Preventivo y correctivo de la estructura Metálica Canopy y entrada y salida de vehículos puerta 8 de la Terminal.



para los usuarios de la Terminal.





GESTIÓN OPERATIVA

El presente informe contiene la información concerniente al movimiento operativo de pasajeros, tasa de uso y vehículos despachados desde la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., durante la vigencia 2019; donde logro aumentar el recaudo por tasa de uso y control de las áreas operativas, que es la misión principal de la entidad.

VOLUMEN DE OPERACIONES AÑO 2019

El presente informe contiene la información concerniente al movimiento operativo de pasajeros, tasa de uso y vehículos despachados desde la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. en la vigencia 2020.

FRECUENCIA DE DESPACHOS		TENDENCIA	% COMPARATIVO
ENERO-DICIEMBRE 2018	ENERO-DICIEMBRE 2019	AUMENTO	
230.783	239.582	8.799	3.8%

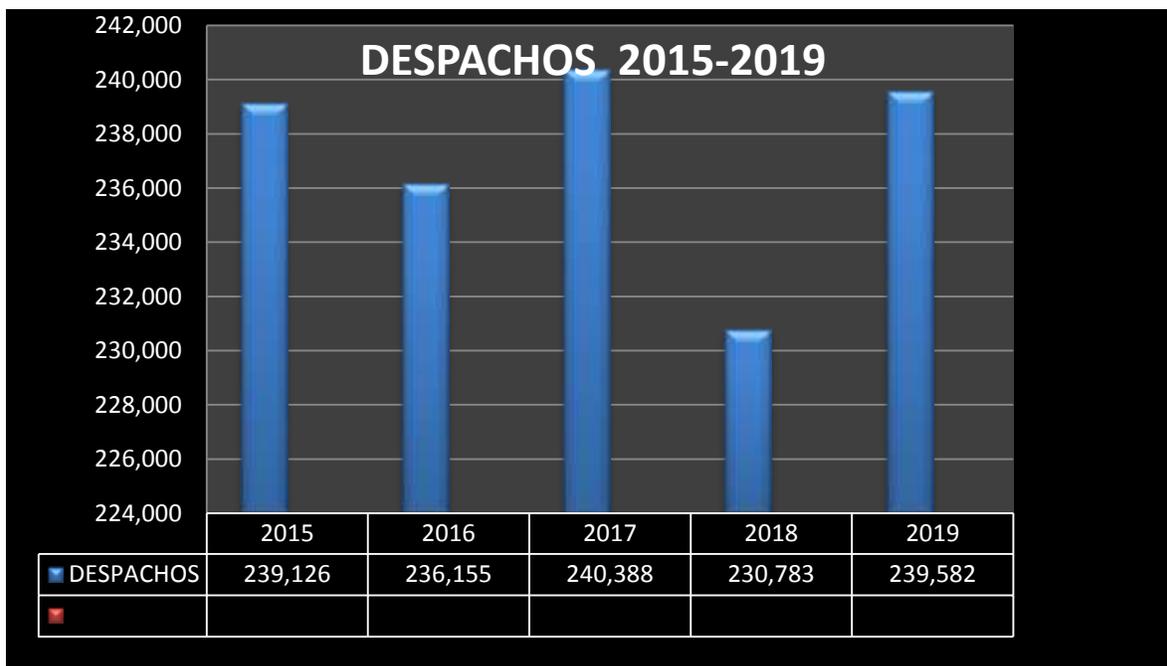
El número total de despachos realizados por las empresas transportadoras en el año 2019 fue de 239.582; 8.799 despachos más que en el año 2018, esto equivale a un aumento porcentual del 3.8% con respecto al año inmediatamente anterior.



Se registraron promedios mensuales de 19.965 despachos y promedios diarios de 665 despachos.

CUADRO COMPARATIVO DE DESPACHOS

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
DESPACHOS	239.126	236.155	240.388	230.783	239.582



DESPACHOS DE ORIGEN Y TRANSITO

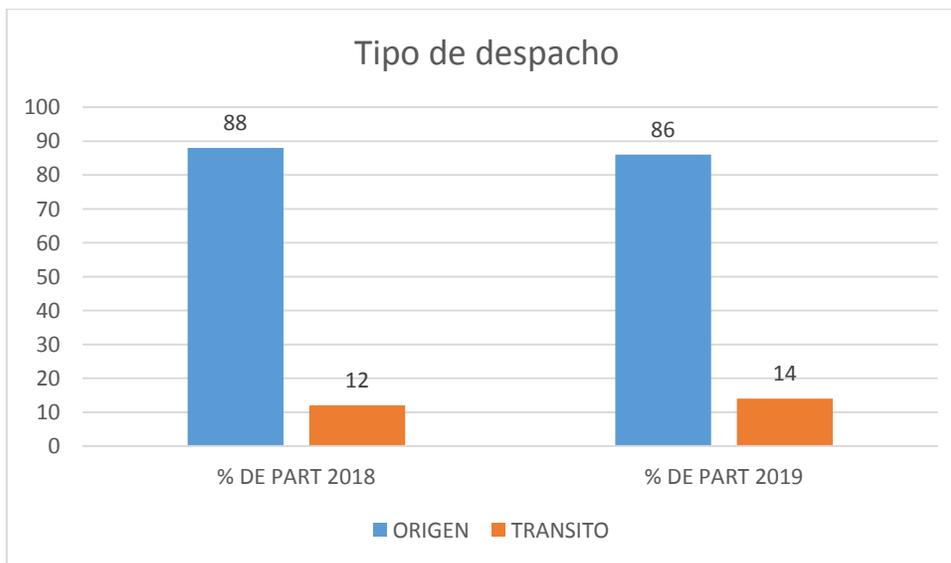
TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2018	% DE PART-2018	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2019	% DE PART-2019
ORIGEN	202.602	88	206.845	86
TRANSITO	28.181	12	32.737	14
TOTAL DESPACHOS	230.738	100	239.582	100

Del total de despachos realizados durante el periodo de Enero a Diciembre de 2019, el 88% fueron despachos tipo origen, y el 12% restante fueron despachos en tránsito.



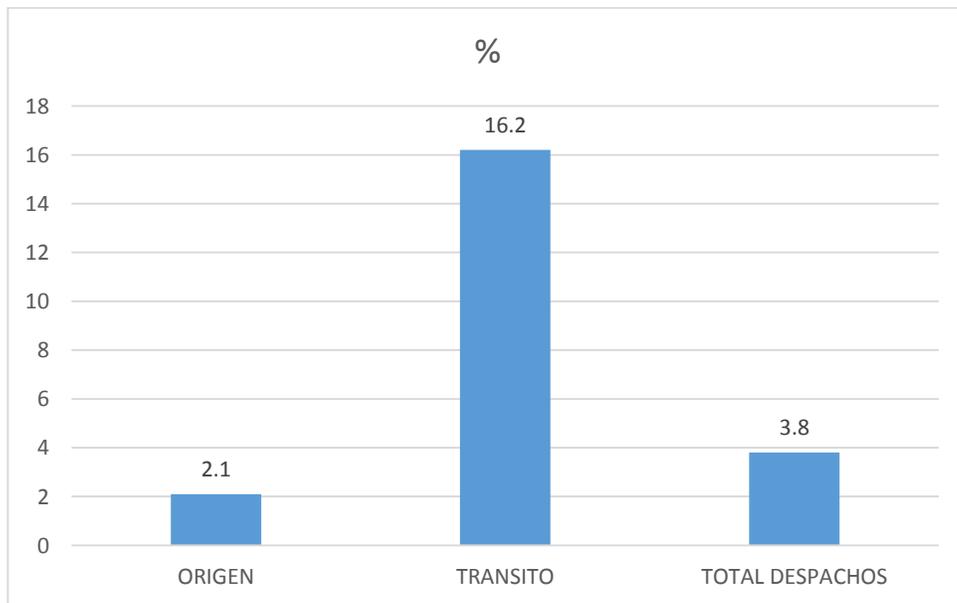
PROMEDIO DE DESPACHOS:

Con base al cuadro anterior se deduce un promedio de 665 despachos diarios.



ESTADO COMPARATIVO DE DESPACHOS

TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2018	FRECUENCIA DE DESPACHOS 2019	VARIACIÓN 2018-2019	%
ORIGEN	202.602	206.845	4.243	2.1
TRANSITO	28.181	32.737	4.556	16.2
TOTAL DESPACHOS	230.783	239.582	8.799	3.8



En la frecuencia de despachos de origen se refleja un aumento porcentual del 2.1 % correspondiente a 4.243 despachos más, en comparación con el año 2018; y en tránsito se refleja un aumento porcentual del 16.2% correspondiente a 4.556 despachos más en comparación con la vigencia anterior, lo cual refleja una tendencia positiva para los recaudos de la Terminal, ya que los despachos en origen, representan el fuerte de la entidad.





CUADRO COMPARATIVO ORIGEN – TRANSITO VIGENCIA 2018 - 2019

ITEM	EMPRESAS	DESP ORIG 2018	DESP ORIG 2019	VARIAC ORIG 2018-2019	DESP TRANS 2018	DESP TRANS 2019	VARIAC TRANS 2018-2019
1	EXPRESO BRASILIA	34,821	40,807	5,986	13,662	12,959	-703
2	COOTRACOSTA	4,940	5,545	605	0	0	0
3	BERLINAS DEL FONCE	10,509	8,904	-1,605	2,398	2,794	396
4	COTRAGUA	12,461	11,725	-736	0	2,621	2,621
5	COOP SIMON BOLIVAR	1,127	2,184	1,057	4	23	19
6	ALMIRANTE PADILLA	6,629	4,717	-1,912	494	2,637	2,143
7	TRANSP. LUZ	2,856	2,207	-649	0	0	0
8	TRANSP GONZALEZ	8,334	6,478	-1,856	0	0	0
9	BERLITUR LTDA	9,877	8,247	-1,630	2	0	-2
10	LIBERTADORES	230	0	-230	47	651	604
11	COPETRAN	20,899	21,445	546	5,673	5,535	-138
12	RAPIDO OCHOA	2,276	2,036	-240	1,960	2,084	124
13	UNITRANSCO	14,150	16,277	2,127	3,026	2,694	-332
14	COLIBERTADOR	50,697	49,127	-1,570	0	0	0
15	LA VELOZ	4,396	9,094	4,698	915	739	-176
16	TORCOROMA	13,122	12,918	-204	0	0	0
17	COOTRACEGUA	5,278	5,134	-144	0	0	0
	TOTALES	202,602	206,845	4,243	28,181	32,737	4,556

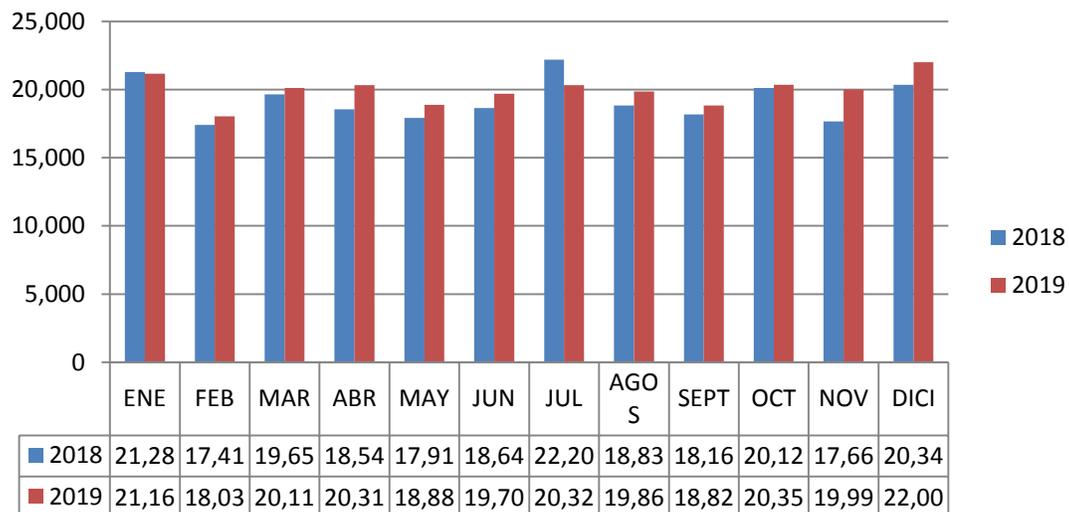


INFORME MENSUAL DE DESPACHOS COMPARATIVO 2018-2019

MESES	DESPACHOS			%
	2018	2019	VARIACION	
ENERO	21.289	21.161	-128	-0.6
FEBRERO	17.413	18.038	625	3.6
MARZO	19.651	20.112	461	2.3
ABRIL	18.544	20.318	1,774	9.6
MAYO	17.914	18.880	966	5.4
JUNIO	18.640	19.703	1,063	5.7
JULIO	22.200	20.322	-1,878	-8.5
AGOSTO	18.835	19.868	1,033	5.5
SEPTIEMBRE	18.169	18.822	653	3.6
OCTUBRE	20.124	20.355	231	1.1
NOVIEMBRE	17.661	19.997	2,336	13.2
DICIEMBRE	20.343	22.006	1,663	8.2
TOTAL	230.783	239.582	8.799	3.8



DESPACHOS



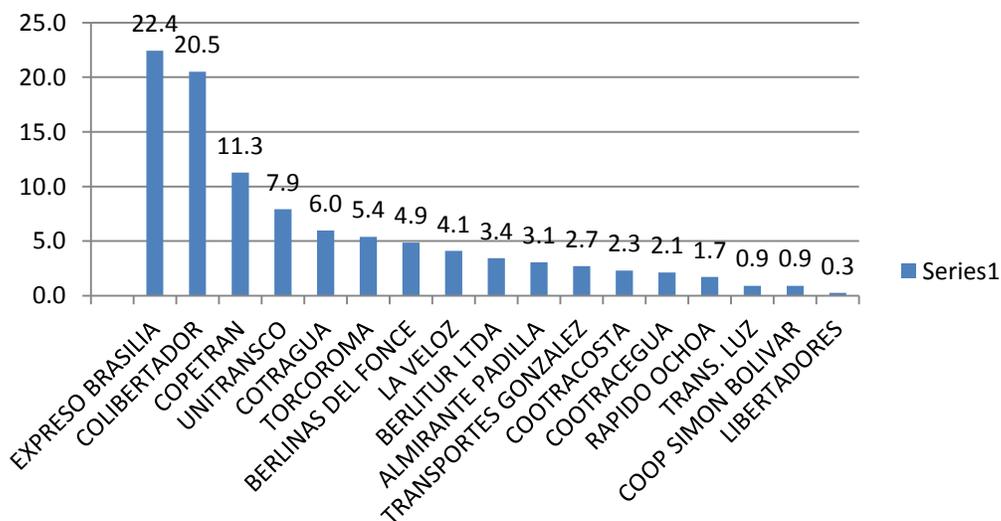
DESPACHOS DE LAS EMPRESAS ORIGEN Y TRANSITO

EMPRESAS	TOTAL ORIGEN	TOTAL TRANSITO	TOTAL DESPACHOS	% PONDERACION POR EMPRESA
EXPRESO BRASILIA	40,807	12,959	53,766	22
COOTRACOSTA	5,545	0	5,545	2
BERLINAS DEL FONCE	8,904	2,794	11,698	5
COTRAGUA	11,725	2,621	14,346	6
COOP SIMON BOLIVAR	2,184	23	2,207	1
ALMIRANTE PADILLA	4,717	2,637	7,354	3
TRANSP. LUZ	2,207	0	2,207	1
TRANSP GONZALEZ	6,478	0	6,478	3



BERLITUR LTDA	8,247	0	8,247	3
LIBERTADORES	0	651	651	0
COPETRAN	21,445	5,535	26,980	11
RAPIDO OCHOA	2,036	2,084	4,120	2
UNITRANSCO	16,277	2,694	18,971	8
COLIBERTADOR	49,127	0	49,127	21
LA VELOZ	9,094	739	9,833	4
TORCOROMA	12,918	0	12,918	5
COOTRACEGUA	5,134	0	5,134	2
TOTALES	206.845	32.737	239,582	100

PARTICIPACION % TASA DE USO POR EMPRESA





COMPARATIVO 2018-2019

EMPRESAS	2018	2019	DIFERENCIA 2018-2019	%
EXPRESO BRASILIA	48,483	53,766	5,283	11
COOTRACOSTA	4,940	5,545	605	12
BERLINAS DEL FONCE	12,907	11,698	-1,209	-9
COOTRAGUA	12,461	14,346	1,885	15
COOP SIMON BOLIVAR	1,131	2,207	1,076	95
ALMIRANTE PADILLA	7,123	7,354	231	3
TRANSPORTES LUZ	2,856	2,207	-649	-23
TRANSPORTES GONZALEZ	8,334	6,478	-1,856	-22
BERLITUR LTDA	9,879	8,247	-1,632	-17
LIBERTADORES	277	651	374	135
COPETRAN	26,572	26,980	408	2
RAPIDO OCHOA	4,236	4,120	-116	-3
UNITRANSCO	17,176	18,971	1,795	10
COLIBERTADOR	50,697	49,127	-1,570	-3
LA VELOZ	5,311	9,833	4,522	85
TORCOROMA	13,122	12,918	-204	-2
COOTRACEGUA	5,278	5,134	-144	-3
TOTAL	230,783	239,582	8,799	4

EMPRESAS CON MAYOR NÚMERO DE DESPACHOS 2019

Entre las cifras más significativas apreciamos a las empresas con mayor número de despachos en el año 2019

EMPRESAS	DESPACHOS	% PARTICIPACION
EXPRESO BRASILIA	44,488	23
COLIBERTADOR	40,644	21
COPETRAN	22,247	11
UNITRANSCO	15,248	8

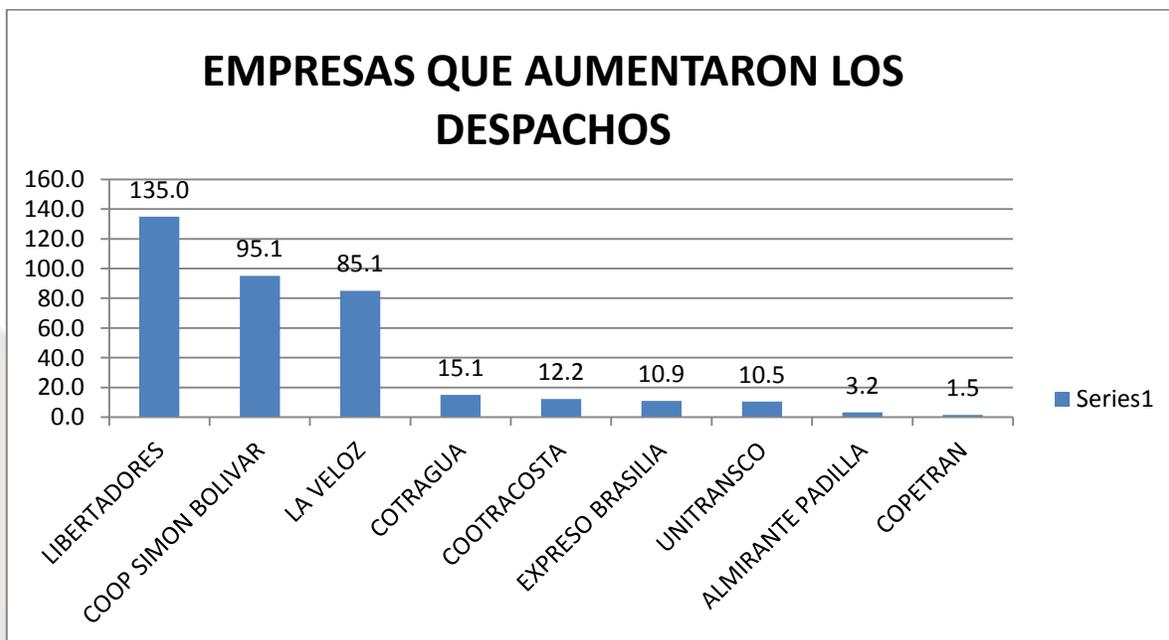


EMPRESAS QUE AUMENTARON LOS DESPACHOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2018

También clasificamos a las empresas que aumentaron el número de despachos con relación al año 2018

EMPRESAS	2018	2019	AUMENTO	%
EXPRESO BRASILIA	48,483	53,766	5,283	10.9
COOTRACOSTA	4,940	5,545	605	12.2
COTRAGUA	12,461	14,346	1,885	15.1
COOP SIMON BOLIVAR	1,131	2,207	1,076	95.1
ALMIRANTE PADILLA	7,123	7,354	231	3.2
LIBERTADORES	277	651	374	135.0
COPETRAN	26,572	26,980	408	1.5
UNITRANSCO	17,176	18,971	1,795	10.5
LA VELOZ	5,311	9,833	4,522	85.1
TOTAL	123,474	139,653	16,179	13.1

Es importante destacar el comportamiento de las empresas Expreso Brasilia, La Costeña Veloz, y Cootragua que aumentaron sus despachos en la vigencia 2019.





EMPRESAS QUE DISMINUYERON LOS DESPACHOS EN COMPARACION CON EL AÑO 2018

EMPRESAS	2018	2019	DISMINUCION	%
BERLINAS DEL FONCE	12,907	11,698	-1,209	-9.4
TRANS. LUZ	2,856	2,207	-649	-22.7
TRANSPORTES GONZALEZ	8,334	6,478	-1,856	-22.3
BERLITUR LTDA	9,879	8,247	-1,632	-16.5
RAPIDO OCHOA	4,236	4,120	-116	-2.7
COLIBERTADOR	50,697	49,127	-1,570	-3.1
TORCOROMA	13,122	12,918	-204	-1.6
COOTRACEGUA	5,278	5,134	-144	-2.7
TOTAL	107,309	99,929	-7,380	-7

Análisis: se observa una disminución en El comportamiento de movilidad de vehículos de estas empresas, comparándola con el año **2018**, una de las causas son:

Berlinas del Fonce se puede evidenciar que en todo el año 2019 disminuyeron los despachos en las rutas hacia Cartagena, Fundación y Santa Marta.

La empresa Transportes Luz, en toda la vigencia 2019, disminuyo sus despachos en la ruta hacia Montería.

Transportes González disminuyo sus despachos hacia la ruta de Sincelejo.

La empresa Berlitur disminuyo sus despachos hacia Cartagena, siendo el mes de julio con su mayor declive.

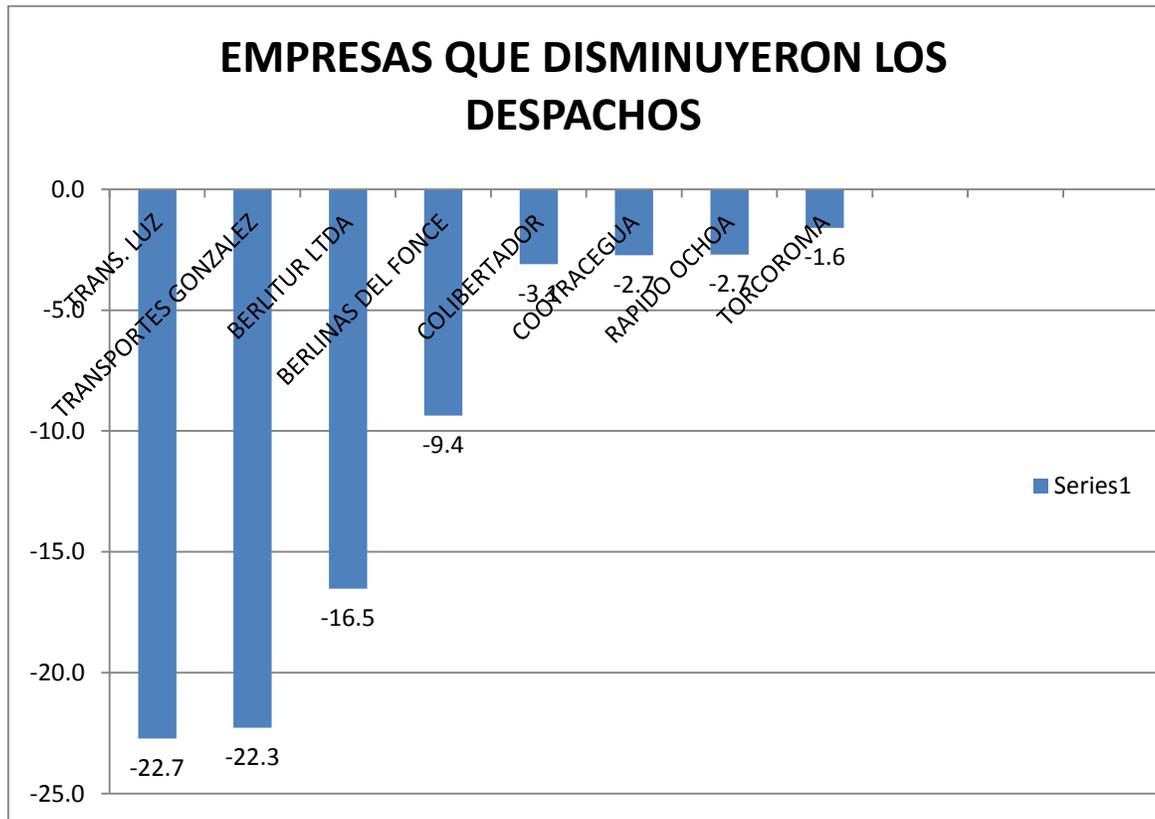
La empresa Rapido Ochoa disminuyo sus despachos en la ruta hacia Medellín y Santa Marta, siendo los meses de Marzo, Agosto, septiembre, octubre y noviembre con más disminución.

La Empresa Colibertador disminuyo sus despachos en la ruta hacia Fundación, Santa Marta y Cartagena, con gran impacto negativo los meses de Julio y octubre

La empresa Torcoroma disminuyo sus despachos en la ruta hacia Sincelejo siendo los meses con más disminución enero, marzo y noviembre.



La empresa Cootracegua disminuyo sus despachos en toda la vigencia 2019, en las rutas hacia Valledupar y el Banco.



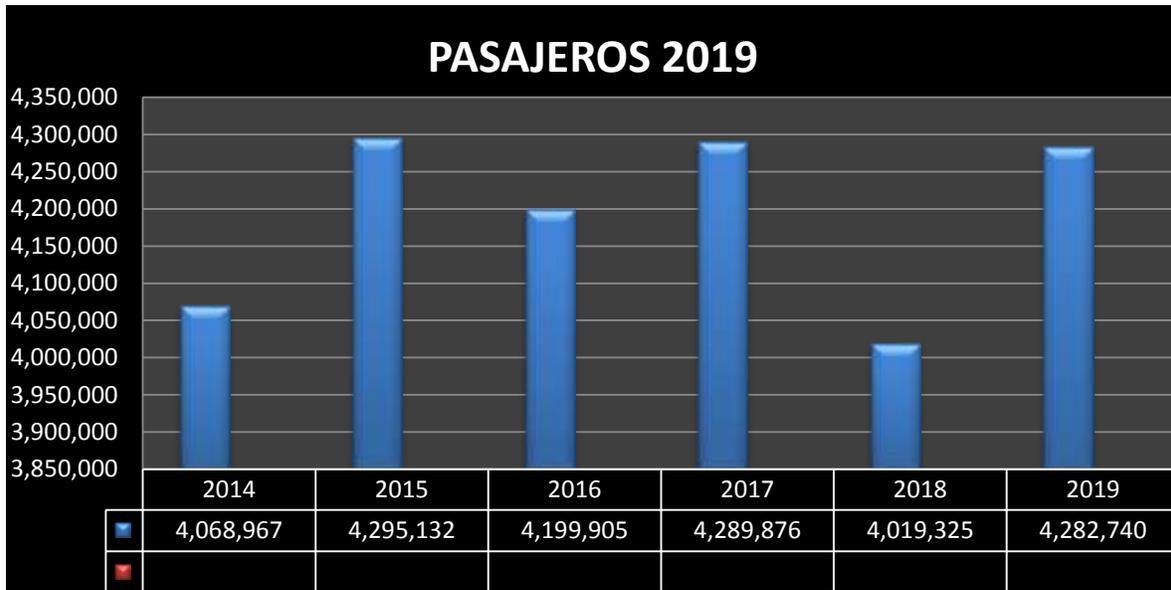
CUADRO COMPARATIVO DE PASAJEROS 2018-2019

PASAJEROS ENERO – DICIEMBRE 2018	PASAJEROS ENERO-DICIEMBRE 2019	AUMENTO	%
4.019.325	4.282.740	263.414	6.6

Análisis El total de pasajeros movilizados durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2019 fueron 4.282.740; con un aumento de 263.414, pasajeros más que en el año 2018, esto equivale a un aumento porcentual del 6.6% con respecto al mismo periodo del 2018



AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PASAJEROS	4.068.976	4.295.132	4.199.905	4.289.876	4.019.325	4.282.740





PASAJEROS

MESES	2018	2019	VARIACION	%
ENERO	425,780	423,220	-2,560	-0.6
FEBRERO	296,021	324,684	28,663	9.7
MARZO	353,718	355,982	2,264	0.6
ABRIL	324,520	363,692	39,172	12.1
MAYO	304,538	320,960	16,422	5.4
JUNIO	288,920	334,951	46,031	15.9
JULIO	377,400	345,474	-31,926	-8.5
AGOSTO	320,195	337,756	17,561	5.5
SEPTIEMBRE	308,873	319,974	11,101	3.6
OCTUBRE	340,096	341,964	1,868	0.5
NOVIEMBRE	282,576	329,951	47,375	16.8
DICIEMBRE	396,689	484,132	87,443	22.0
TOTAL	4,019,326	4,282,740	263,414	6.6



INGRESOS POR TASA DE USO AÑO 2019

INGRESOS	2018	2019	DIFERENCIA	%
INGRESOS POR TASA DE USO	5.213.071.650	5.689.594.900	476.523.250	9.1%

Fuente: Sistema Conduce

Análisis: El ingreso recibido por venta de tasa de uso del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019 fue de 5.689.594.900 se puede ver un aumento de \$ 476.523.250 comparándolo con el año 2018, este resultado presenta un aumento porcentual del 9.1%.

INFORME SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La subgerencia administrativa y financiera durante la vigencia 2019, cumplió dentro del marco normativo con la rendición de los informes y pago de impuestos a los diferentes entes de control; de igual forma le dio respuesta a todos los requerimientos y observaciones hechas por la supertransportes, estableciendo planes de mejoras.

Así mismo presento:

- Rendición de cuentas vigencia 2018
- Elaboración, presentación y publicación plan de adquisiciones 2019, en enero y julio de 2019
- Elaboración y presentación del plan de acción vigencia 2019 con sus tres seguimientos.
- Renovación de la matricula mercantil vigencia 2019.
- Pago de impuestos de los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad
- Pago de predial y tasas de la CRA vigencia 2019
- Adquisición de pólizas de la entidad vigencia 2019
- Entrega de información financiera a supertransportes.





Dentro del proceso de mejora continua de la entidad, la Subgerencia Administrativa y Financiera con el objeto de aumentar la calidad en la atención a funcionarios, contratistas, supervisores de contratos, proveedores y modernizar tecnológicamente los procesos a terceros, implemento nuevos protocolos de giros mejorando de esta manera el flujo de ingresos en la entidad; a la vez que organizo los procesos y procedimientos de recepción de órdenes de pago y facturas haciéndolos más eficientes y eficaces.

De igual forma se le ha venido haciendo seguimiento al comportamiento de los servicios públicos de las oficinas administrativas y taquillas propiedad de la entidad, durante la actual vigencia, en aras de cumplir con la austeridad en el gasto; es de anotar que algunas alzas presentadas así como la adquisición de nuevos servicios, se debe a la constante lucha contra la evasión de las tasas de uso, así como a la apertura y traslado de algunas dependencias y oficinas al módulo D como Conduce, la Casa del Conductor, la Oficina de la Policía, Oficina de Trafico.

Así mismo, dentro de estos procesos se han aunado esfuerzos con la oficina de Coopropiedad en torno a los requerimientos hechos por la Superpuertos en lo referente a la mejora de la infraestructura; se han hecho solicitudes de inspección a los locales comerciales para ejercer control sobre cumplimiento de medidas de operación, disposiciones, del reglamento propiedad horizontal; solicitado a los entes pertinentes si estos cuentan con todos los permisos y cumplen con la norma para la manipulación de alimentos y salubridad.

También se han implementado nuevas medidas de seguridad para ejercer el control sobre los vehículos particulares que a diario ingresan a la entidad.

La Subgerencia Administrativa y Financiera durante la vigencia 2019 ejerció supervisión sobre los contratos que se mencionan a continuación, los cuales cumplieron con todos los requisitos legales contractuales cumpliéndose a cabalidad.

*Apoyo para la construcción estrategia anual lucha contra la corrupción

*creación de estrategia publicitaria por temporada de precarnaval, para incentivar a los taxistas a traer pasajeros a la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.

*prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión al área financiera para la elaboración de declaración de renta, medios magnéticos, formato 2516 vigencia fiscal 2018, reporte de conciliación fiscal de la terminal metropolitana de transporte de Barranquilla S.A.

*Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la oficina de sistemas como soporte técnico al manejo de pantallas de información de itinerarios de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.

*suministro de bonos de combustible para la movilización de los vehículos que conforman el parte automotor de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A. (camioneta Nissan con placa OQN-580, asignado a la gerencia y la motocicleta marca honda con placa PBA-45E, asignada al mensajero de la empresa)



- *prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a las áreas de contabilidad, planeación y presupuesto de la terminal metropolitana de transporte de barraquilla S.A.
- *despliegue de campaña pedagógica como apoyo logístico, operativo y organizacional dirigida a mejorar la atención y guiar al ciudadano en la mejor opción en tiempo para fortalecer la formalidad y seguridad de los pasajeros que se dirigen a otros departamentos
- *Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la mejora del sistema de la gestión de la calidad con base en las normas ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000 y el apoyo en la ejecución y seguimiento al plan de manejo ambiental de la terminal metropolitana de transportes de barranquillas S.A.
- *suministro de papelería y útiles de oficina para cubrir las necesidades de las dependencias administrativas y operativas de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Elaboración de 2000 talonarios para manejo manual de conduces en original y dos copias y elaboración de 100 portadas y contraportadas alusivas a la terminal para la entrega de informes a los diferentes entes de control e informes de gestión para juntas y asambleas.
- *Suministro de implementos de aseo y cafetería para el normal funcionamiento de las dependencias administrativas y operativas de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Prestación de servicios para el manejo de información a utilizar con el ánimo de sensibilizar a clientes, usuarios y comunidad en general sobre los servicios que presta la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a las áreas de tesorería y subgerencia administrativa y financiera para elaboración y revisión de informes a presentar a los diferentes entes de control, así como las actividades diarias de la terminal metropolitana de transportes de barranquilla S.A.
- *Suministro de pólizas (manejo global, responsabilidad civil extracontractual, seguro de daños combinados y pólizas individuales de seguros de automóviles) para la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a la subgerencia administrativa y financiera en la revisión de informes FURAG, SIUT, rendición de cuenta, títulos valores y elaboración de indicadores financieros
- *Apoyo a la gestión para el área de tesorería para la tramitación pertinente para el pago del impuesto predial ante la secretaria de impuesto del municipio de soledad para la Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla S.A.
- *Suministro de tiquetes vía terrestre para población vulnerable, desplazada, en estado de discapacidad y situación de indefensión dentro del programa de gestión social y cultural de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Suministro de toners para impresoras y fotocopiadoras existentes en las dependencias administrativas y operativas de la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Logística de reunión de asamblea ordinaria de accionistas de la terminal a celebrarse el 26 de marzo de 2019
- *Prestación de servicio para despliegue de campaña pedagógica, como apoyo logístico dentro del marco de la ejecución del programa de seguridad en el transporte



- *diseño e impresión de 25 ejemplares de informe de gestión vigencia 2018 para presentación de la asamblea general de accionistas de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla
- *Asesoría, consultoría y acompañamiento, para el fortalecimiento institucional de las áreas administrativas y operativas, teniendo en cuenta sus usuarios y comunidad en general con participación de las empresas adscritas a la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Suministro de tiquetes aéreos para los funcionarios de la terminal metropolitana de transportes de barranquilla.
- *Prestación de servicios para la administración, ejecución y cumplimiento de los programas de operación y seguridad en el transporte en calidad de operador de la terminal metropolitana de transportes de barranquilla
- *Campaña de concientización ambiental con intervención de zonas verdes, capacitación y socialización de los riesgos del cambio climático en la terminal metropolitana de transporte de barranquilla S.A.
- *Suministro e instalación de aire acondicionado central con su sistema de conductos para las oficinas administrativas de la terminal metropolitana de transportes de barranquilla S. A
- *Prestación de servicios de avalúo comercial de los bienes inmuebles local #5a antigua oficina conduce e islas de los módulos b y d de la Terminal de Transportes de Barranquilla S.A
- *Prestación de servicios profesionales para la protocolización, legalización, y elevación a escritura pública ante la notaria y la inscripción ante la cámara de comercio del acta de asamblea n°61 del 30 de abril de 2019 de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A
- *Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la mejoría del sistema de la calidad con base en las normas iso 9001:2008 y la ntcgp 1000 y el apoyo en la ejecución y seguimiento al plan de manejo ambiental de la Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla S.A
- *Prestación de servicios para el desarrollo de una política institucional que permita el posicionamiento de la entidad, mejoramiento de su imagen y
- *Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a la subgerencia administrativa y financiera en la revisión de informes furag, siut, rendición de cuentas, títulos valores y elaboración de indicadores financieros
- *Diseño del sistema de gestión ambiental de la TMTBAQ.SA.
- *Mantenimiento locales antigua oficina conduce y operativa
- * Prestación de servicios profesionales para la actualización de los libros de acciones de los años 2010 al 2018, realizar el diseño y elaboración de los títulos de acciones correspondientes a la capitalización de la reserva ocasional de la vigencia 2015 de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.



GESTION PRESUPUESTAL

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. como Empresa Industrial y Comercial del Estado está orientada bajo un presupuesto de caja con 100% de ingresos propios que son su fuente de financiación (recaudo por Tasa de Uso, Pruebas de Alcoholimetría, Arriendos, Multas y Sanciones, Otros Ingresos y Rendimientos Financieros, la estimación de estos sobre las bases del decreto 115 1996 por la cual se establece las normas en materia presupuestal para las empresas economía mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas actividades no financieras. y en la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.

PROYECCIÓN DE INGRESOS. Los ingresos se proyectan, a partir del comportamiento histórico de los últimos cinco (5) años, utilizando el método de Mínimos Cuadrados Simplificado, controlando que en todo caso su crecimiento anual esté por encima del IPC, garantizando así que se presenta crecimiento real en los Ingresos Corrientes de la Empresa. Cada resultado cuantitativo debe someterse al análisis cualitativo por parte de la Gerencia y su equipo de inmediatos colaboradores y acordar las modificaciones puntuales de la proyección de ingresos para cada vigencia fiscal. La Estimación inicial de los de ingresos y gastos e inversión vigencia 2019 fue de **SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL (\$6.791.835.415)** Se adicionaron la suma de **(\$1.214.652.739) MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L**, con corte al 31 de Diciembre del 2019 para un total de presupuesto definitivo de **OCHO MIL SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (8.006.488.154.00)**.

Los recaudos por otros ingresos corresponden a Rendimientos financieros, recobro de predial, fotocopias, sobrantes en caja y la gran proporcionalidad a la utilidad de la vigencia 2018 por valor de **(\$ 44.250.789.00) CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L)**. Aprobado por Acta No 061 Asamblea General de Accionistas extraordinaria de fecha 30 abril 2019.

Con corte a diciembre 31 de 2019 el recaudo a la fecha fue de **(\$ 7.845.723.810.00)**. **SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS**



M/L, con una ejecución del ingreso del 98% de la vigencia es de notar que Estos ingresos tienen una variaciones de acuerdo al desarrollo movimientos de las actividades de transportes pero hay que tener en cuenta que el Transporte Público en cualquiera de sus modalidades (urbano, por carretera, aéreo, fluvial, etc.) presenta muchísimas variables que hacen de un año diferente a otro para aumento o disminución de ingresos o despachos, en el 2019 se presentaron los paros camioneros, huelgas indígenas, paros de campesinos y maestros entre otros que conlleva a problemas de seguridad en las vías, paros armado en algunas regiones del país, y también el fenómeno que se ha se mantiene durante estos dos últimos años en el área metropolitana y especialmente en las zonas aledaña y en la propia entidad la emigración de venezolanos, estos no han dejado de pernoctar en nuestras instalaciones,(poco flujo de viajero frecuentaban la terminal), alguna empresas dejaron de hacer despachos a algunas ciudades para no colocar en riesgo a los usuarios y su flota de transportes debido a estos imprevisto mencionados, esto nos ha llevo a un comportamiento de punto de equilibrio del ingreso VS recaudos.

Los recursos así estructurados, más los recursos de gestión Gerencial y Administrativa, suman los Ingresos que soportan los Gastos de Funcionamiento, los Gastos de Operación Comercial, el Servicio de la Deuda y la Inversión, que garantice el crecimiento sostenido y sostenible de la Empresa en el tiempo.



EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DE INGRESOS 2019						
	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO EFECTIVO	POR RECAUDAR	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES POR VENTAS DE SERVICIO						
Tasa de Uso	4.835.933.550	853.827.450	5.689.761.000	5.689.761.000	0	100%
Multas y Sanciones	0	430.621	430.621	430.621	0	100%
Ingresos por Alcoholimetría	885.794.301	305.404.178	1.191.198.479	1.191.198.479	0	100%
TOTAL	5.721.727.851	1.159.662.249	6.881.390.100	6.881.390.100	0	100%
ARRENDAMIENTOS						
Explotación de locales	250.268.823	0	250.268.823	218.240.926	32.027.897	87%
Explotación de taquillas	366.171.990	0	366.171.990	345.659.978	20.512.012	94%
Explotación de Baños	55.555.394	0	55.555.394	4.999.260	50.556.134	9%
Explotación Caseta de Taxis	61.263.010	0	61.263.010	55.439.101	5.823.909	90%
Explotación de Parqueadero	85.990.735	0	85.990.735	40.075.457	45.915.278	47%
Terrenos (serviaire/Col.	243.167.897	0	243.167.897	243.167.897	0	100%
TOTAL	1.062.417.849	0	1.062.417.849	907.582.619	154.835.230	85%
Otros Ingresos	627480	54.990.490	55.617.970	55.617.970	0	100%
Rendimientos Financieros	7.062.235	0	7.062.235	1.133.121	5.929.114	16%
TOTAL	7.689.715	54.990.490	62.680.205	56.751.091	5.929.114	84%
TOTAL INGRESOS	6.791.835.415	1.214.652.739	8.006.488.154	7.845.723.810	160.764.344	98%

SITUACION PRESUPUESTAL DE INGRESO 2019 =INGRESO EJECUTADOS/PRESUPUESTO DEFINITIVO= \$7.845.723.810/ \$8.006.488.154 =98% SUPERAVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVO 2019VS2018

CONCEPTOS	RECAUDOS 2019	RECAUDOS 2018	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
Tasa de Uso	5.689.761.000	5.213.071.650	476.689.350	9%
Multas	430.621	4.042.930	-3.612.309	-89%
Alcoholimetría	1.191.198.479	500.107.331	691.091.148	138%
TOTAL	6.881.390.100	5.717.221.911	1.164.168.189	20%
Arrendamientos Taquillas	907.582.619	854.853.172	52.729.447	6%
Otros Ingresos fotocopias-recobros predial-reinversión de utilidades transf. Distritales	55.617.970	136.813.627	- 81.195.657	-59%
Rendimientos Financieros	1.133.121	2.246.426	-1.113.305	-50%
Total Otros ingresos Recaudados	964.333.710	993.913.225	-29.579.519	-3%
TOTAL GENERAL INGRESOS RECAUDADOS	7.845.723.810	6.711.135.136	1.134.588.674	17%





Las Ejecuciones de ingresos de las vigencias comparativas 2019VS2018 representan una cifra presupuestada muy acorde con la real capacidad de recaudo de la empresa. Los Ingresos Operacionales presentaron un incremento total del 20% en la vigencia 2019, por encima de la vigencia anterior 2018, las cifras fueron las siguientes:

Tasa de uso: produjo \$476.689.350, Alcoholimetría: produjeron \$691.091.148, se nota un incremento en el recaudo debido a que hubo una gestión administrativa donde se firmó convenio de prestación de servicios entre la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, y las Empresa de Transportes Terrestres Automotor Tourline Express S.A.S, Cartagena International Travels, Transportes y turismo Berlina del Fonce S.A. y Compañía Libertador S.A, para el cobro de estas pruebas adicionales. (Alcoholemia) los ingreso (ALCOHOLIMETRIA) en cumplimiento de ley de la Resolución número 2222 de 2.002 del Ministerio de Transporte, y la resolución número 2273 de 2.014, resolución número 0002734 11 julio 2018 del Ministerio de Transporte circular 0037 del 01 de agosto 2018 de la súper intendencia de puertos y transportes, específicamente en donde ordena que estos recursos serán recaudados el cien por ciento (100%) por la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S,A), y no pueden utilizarse para gasto de funcionamiento de la entidad ni mucho menos en Convertirse en utilidades, ni como remuneración de inversionista del Terminal esto determino una DESTINACION ESPECIFICA EN LOS PROGRAMAS DE ALCOHOLIMETRÍA Y OPERACIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE. **Las multas -\$3.612.309** No aparecen presupuestada con valor, solamente se recaudaron las infracciones que quedaron pendientes por cobrar estas pasaron Directamente a ser impuestas por el ministerio de transporte **(MULTAS Y SANCIONES) POR LA NULIDAD ARTICULO 19 DEL DECRETO 2762 DE 2001.** Históricamente los otros ingresos no operacionales representan un porcentaje muy mínimo de nuestros ingresos totales; entre los cuales tenemos: **Arrendamiento \$52.729.447** que se incrementaron en un 6% en la vigencia 2019 por encima del año anterior, mientras que los ingresos por concepto de fotocopias, recobro predial, la reinversión de la utilidades y los rendimientos financieros **-\$1.113.305** con un porcentaje del -50% ingresos menores que en el año 2018, estas variaciones, se dan que en años anteriores se recaudaba por recobros de predial a la vigencia 2019, ya los bienes muebles pasaron a ser



legalizados a su mayor porcentualidad. En general el comportamiento de la ejecución presupuestal comparativa de ingresos 2018 VS 2019; obtuvimos una variación porcentaje del 17%, que indica variación absoluta por valor de **\$1.134.588.674**, con Respecto al año anterior 2018, generando una ejecución de ingreso totalmente equilibrada, en cumplimiento a los parámetros normativos.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSION 2019								
DESCRIPCION	PPTO INICIAL	ADICIONES	MOVIMIENTOS T R A S L A D O			OBLIG-CONTRAIDAS	APROP POR EJECUTAR	EJECUTA DO%
			CREDITOS	CONTRA-CREDIT	PPTO DEFINITIVO			
SERVICIOS DE PERSONAL DE NOMINA								
Servicios Personales Asociados a la Nomina	1.531.416.818	24.825.000	14.000.000	44.700.000	1.525.541.818	1.517.199.215	8.342.603	99%
Servicios Personales Asociados a la Nomina-Otros	551.582.932	1.120.000	12.200.000	72.207.836	492.695.096	489.612.018	3.083.078	99%
Servicios Personales Indirectos Supernumerario	81.929.275	0	0	34.500.000	47.429.275	46.976.972	452.303	99%
Servicios Personales Indirectos Honorarios	453.348.419	117.649.337	0	0	570.997.756	570.995.784	1.972	100%
Servicios Personales Indirectos Otros	600.000	0	0	600.000	0	0	0	0%
Contribuciones Inherentes a Nomina - Sector Privado	315.109.043	1.000.000	1.000.000	17.000.000	300.109.043	285.238.979	14.870.064	95%
ICBF	6.376.904	1.000.000	2.150.000	0	9.526.904	8.401.000	1.125.904	88%
SENA	4.251.269	0	1.500.000	0	5.751.269	5.601.500	149.769	97%
INDEMNIZACION	15.000.000	0	0	0	15.000.000	0	15.000.000	0%
TOTAL GASTO DE PERSONAL Y ASOCIADOS A LA NOMIA	2.959.614.660	145.594.337	30.850.000	169.007.836	2.967.051.161	2.924.025.468	43.025.693	99%
GASTOS GENERALES	3.444.046.920	524.599.617	228.347.907	331.494.306	3.865.500.138	3.830.427.540	35.072.598	99%
OTRAS TRANSFERENCIAS SENTENCIAS Y CONCILIACIONE	165.236.400	94.925.585	24.376.155	0	284.538.140	281.484.385	3.053.755	99%
PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSION	200.900.000	449.533.200	216.928.080	0	867.361.280	800.076.036	67.285.244	92%
TOTAL EJECUCION DE GASTOS	6.769.797.980	1.214.652.739	500.502.142	500.502.142	7.984.450.719	7.836.013.429	148.437.290	98%

La ejecución de gastos con corte a 31 de diciembre del 2019 con un porcentaje de ejecución del 98% compuestos por gastos de **FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSION**, respectivamente. Los gastos de **INVERSION** y algunos de **FUNCIONAMIENTO**, se fortalecieron con obras, en la entidad en el Área Operativa y oficinas administrativas, mantenimiento, reparación y adecuación del edificio de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. Registramos un aumento de **\$1,214.652.739** en el presupuesto inicial de gastos, era **\$6.769.797.980**, al pasar al definitivo de **\$7.984.450.719**, donde la mayor proporcionalidad del gasto se adicionan a **gastos de personal asociados a la nómina** (Para cubrir proporcional orden judicial reintegro), **gastos generales**, (Fortalecimiento del funcionamiento en cumplimiento a la súper transporte, se habilita el punto de atención al ciudadano, se trabajó en las políticas, implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, actualización de procedimientos internos y levantamiento de indicadores de gestión, manual de Contratación ,manual de éticas, manual de políticas ambientales, plan anticorrupción entre otros, limpieza del caño), **otras transferencias sentencias y conciliaciones** (cumplimiento de órdenes a fallos judiciales entre otros acuerdos copropiedad modulo la costeña), **gastos de Inversión** (se continuo con el proyectos nuevas tecnologías de las cámaras contra la evasión en diferentes cabeceras departamentales como estrategias para



mejorar el recaudo de las tasas de uso, instalación de chip a todos los vehículos que entran y salen de la terminal, este proceso se complementó con las talanquera que funcionan en puerta 8), estas directrices basadas para que la empresa lograra el fortalecimiento institucional con base a las necesidades presentadas durante la ejecución de la vigencia.

DESCRIPCION	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES COMPARATIVO 2019VS2018							
	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2.018	OBLIGACIONES CONTRAIDA 2.018	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2.019	OBLIGACIONES CONTRAIDA 2.019	\$ VARACION ABSOLUTA PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018VS2019	\$ VARACION ABSOLUTA OBLIG-CONTRAIDA 2018VS2019	%VARACION RELATIVA PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018-2019	%VARACION RELATIVA OBLIG-CONTRAIDA 2018VS2019
SERVICIOS DE PERSONAL DE NOMINA								
Servicios Personales Asociados a la Nomina	1.457.165.018	1.423.828.648	1.525.541.818	1.517.199.215	68.376.800	93.370.567	5	6,6
Servicios Personales Asociados a la Nomina-Otros	534.785.826	502.140.988	492.695.096	489.612.018	42.090.730	12.528.970	8	2,5
Servicios Personales Indirectos Supernumerario	63.635.328	61.816.937	47.429.275	46.976.972	16.206.053	14.839.965	25	24,0
Servicios Personales Indirectos Honorarios	647.557.322	645.856.508	570.997.756	570.995.784	76.559.566	74.860.724	12	11,6
Servicios Personales Indirectos Otros	0	0	0	0	0	0	0	-
Contribuciones Inherentes a Nomina - Sector Privado	297.243.568	274.585.466	300.109.043	285.238.979	2.865.475	10.653.513	1	3,9
ICBF	9.317.137	8.621.700	9.526.904	8.401.000	209.767	220.700	2	2,6
SENA	7.211.425	5.748.300	5.751.269	5.601.500	1.460.156	146.800	20	2,6
INDEMNIZACION	15.000.000	0	15.000.000	0	0	0	0	-
TOTAL GASTO DE PERSONAL Y ASOCIADO A LA NOMINA	3.031.915.624	2.922.598.547	2.967.051.161	2.924.025.468	64.864.463	1.426.921	2	0,0
GASTOS GENERALES	2.752.429.373	2.692.770.358	3.865.500.138	3.830.427.540	1.113.070.765	1.137.657.182	40	42,2
OTRAS TRANSFERENCIAS	7.760.000	6.116.337	284.538.140	281.484.385	276.778.140	275.368.048	3,567	4.502,2
PRESUPUESTO DE GASTO D E INVERSION	936.182.446	907.541.253	867.361.280	800.076.036	68.821.166	107.465.217	7	11,8
TOTAL EJECUCION D EGASTOS VS 2018-2019	6.728.287.443	6.529.026.495	7.984.450.719	7.836.013.429	1.256.163.276	1.306.986.934	19	20,0

En la vigencia fiscal 2019, se obtuvo una ejecución presupuestal de gasto e inversión del 98% (**grafica de ejecución presupuestal de gastos**) de acuerdo a lo ejecutado, los rubros que componen el presupuesto de gastos e inversión, los gastos de funcionamiento son gasto de personal, gastos generales y transferencias, y la inversión, en los rubros de nómina inherente a la nómina siempre hay un incremento por que el aumento salarial para los trabajadores oficiales, empleados públicos, siempre va por encima del IPC, por lo que el Departamento Administrativo de la función Pública el cual saca el decreto de del incremento que rige en cada vigencia, también se realizó tres (3) reintegro en cumplimiento a sentencia judicial, que causo el incremento de manera proporcional. El comparativo de gastos 2018 VS 2019 se presenta diferencia en las variaciones absolutas(\$1.306.986.934) y variaciones relativas (19%) comparativas en los diferentes rubros con respecto al año 2018 es de demostrar en el año 2018, muy explícitamente en Las transferencias (sentencias y conciliaciones \$275.368.048 la diferencia mayor en el 2018 , con un relatividad del 4.5% con respecto al 2019), el rubro que se utilizó para cubrir exactamente los gastos que estaban proyectados en el presupuesto con los ingresos de la alcoholimetría, pero a partir del mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2018 estos recursos se trasladan a las cuentas con destinación específicas del



Programa de Alcoholimetría y el Programa de Seguridad en la Operación del Transportes. Todo esto se da en cumplimiento de ley de la Resolución número 2222 de 2.002 del Ministerio de Transporte, y la resolución número 2273 de 2.014, resolución número 0002734 11 julio 2018 del Ministerio de Transporte circular 0037 del 01 de agosto 2018 de la súper intendencia de puertos y transportes ordenando que estos recursos serán recaudados el cien por ciento (100%) por la (Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.), y no pueden utilizarse para gasto de funcionamiento de la entidad ni mucho menos en Convertirse en utilidades, ni como remuneración de inversionista del Terminal. Por lo tanto, quedó fijado que a partir del mes de septiembre del 2018 se deben Acreditar para cumplir con la funcionalidad especificadas en las cuentas de gasto de Funcionamiento 03329111 PROGRAMA DE ALCOHOLIMETRÍA Y 03329112 EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE (Con destinación específica).

Los Gastos que disminuyeron para la vigencia 2019 con respecto al año anterior fueron Servicios Personales Indirectos Honorarios y Servicios Personales Indirectos Otros (auxilio de maternidad), de igual manera en la inversión también estuvo una diferencia 2018 vs 2019 por valor de \$107.465.217 con una relatividad porcentual del 11.8%, estos indicadores demuestran que en la vigencia 2019 se ajusta al presupuesto con base a todas las variantes anteriormente presentadas, logrando el ejercicio presupuestal con una variación absoluta del 20% entre 2018 VS 2019. Para el cierre 2019 del ejercicio se realiza el siguiente análisis presupuestal, con los movimientos de ingresos y gastos en sus ejecuciones.

SITUACION PRESUPUESTAL DE= GASTO EJECUTADOS/PPTO DEFINITIVO=\$7.836.013.429/\$7.984.450.719=98% SUPERAVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS EJECUTADO 2019

SITUACION PRESUPUESTAL = INGRESOS RECAUDADOS -GASTOS EJECUTADOS= \$ 7.845.723.810-\$7.836.013.429=\$ 9.710.381 = SUPERAVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

La TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A. en la vigencia 2019 logra un punto de Equilibrio en la ejecución presupuestal de ingreso y gasto con superávit de **=\$ 9.710.381**, Logrando el recaudo, ajustado a los gastos.





GESTIÓN TESORERÍA

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. es una empresa que el 100% de sus Ingresos, provienen de fuente de financiación de recursos propios (recaudo por tasa de uso, pruebas de alcoholimetría, arriendos, otros ingresos y rendimientos financieros).

Para la Terminal de Transporte es muy importante el control que se pueda ejercer durante la vigencia 2020, con relación al Despacho tipo Origen y el Tipo Transito, al igual que los operativos a las terminales piratas y en los peajes, lo cual dio en la vigencia 2019, buenos resultados, así como confrontar los despachos con las transportadoras vs lo registrado en sistema de la entidad, y darle continuidad al contrato de las cámaras instaladas en los diferentes puntos estratégicos, para detectar la evasión de la tasa de uso.

1. Venta por Tasa de Uso Enero-Diciembre de 2019

INGRESOS TASAS DE USO DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2018 VS 2019				
<u>Mes</u>	<u>Total 2018</u>	<u>Total 2019</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>	<u>(%)</u>
ENERO	495,674,300	490,810,000	-4,864,300	-0.98%
FEBRERO	399,830,700	426,585,600	26,754,900	6.69%
MARZO	456,754,900	469,013,000	12,258,100	2.68%
ABRIL	426,638,200	485,511,600	58,873,400	13.80%
MAYO	409,893,000	457,408,400	47,515,400	11.59%
JUNIO	420,967,400	479,734,700	58,767,300	13.96%
JULIO	471,137,200	488,414,200	17,277,000	3.67%
AGOSTO	440,611,300	485,770,000	45,158,700	10.25%
SEPTIEMBRE	409,333,050	453,465,300	44,132,250	10.78%
OCTUBRE	427,973,450	479,187,700	51,214,250	11.97%
NOVIEMBRE	392,863,650	461,265,800	68,402,150	17.41%
DICIEMBRE	461,394,500	512,594,700	51,034,100	11.06%
	5,213,071,650	5,689,761,000	476,689,350	9.14%

Como podrá observar el comparativo de las vigencias 2018 vs 2019, de los recaudos de Enero-Diciembre de 2019, por concepto de Venta de Tasas de Uso, tiene un incremento global a 31 de Diciembre de 2018 de 9.14%, más que la vigencia 2018, el cual está por encima del I.P.C. proyectado que fue del 3.18%,



este incremento histórico para la entidad, se debe a los diferentes controles llevados a cabo, por la Administración, como son las cámaras instaladas en los diferentes puntos estratégicos, para detectar la evasión de la tasa de uso.

2. Ingresos por Pruebas de Alcoholimetría Enero-Diciembre de 2019

INGRESOS ALCOHOLIMETRIA DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2018 VS 2019				
Mes	Total 2018	Total 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	83,763,200	86,833,020	3,069,820	3.66%
FEBRERO	68,139,200	74,778,600	6,639,400	9.74%
MARZO	77,222,700	83,479,500	6,256,800	8.10%
ABRIL	72,812,300	84,614,400	11,802,100	16.21%
MAYO	70,329,600	78,893,100	8,563,500	12.18%
JUNIO	72,967,700	82,457,700	9,490,000	13.01%
JULIO	87,488,600	130,211,700	42,723,100	48.83%
AGOSTO	75,108,750	113,204,500	38,095,750	50.72%
SEPTIEMBRE	72,097,500	112,974,100	40,876,600	51.15%
OCTUBRE	79,425,000	111,955,100	32,530,100	40.96%
NOVIEMBRE	70,181,250	112,900,000	42,718,750	46.62%
DICIEMBRE	79,935,000	118,896,759	38,961,759	32.40%
	909,470,800	1,191,198,479	281,727,679	28.00%

Estos Ingresos, no son en su totalidad para la Entidad, estos presentan una variación del 28% global más que la vigencia 2018, y se debe al convenio celebrado con Berlinas, y a las cámaras instaladas en los diferentes puntos estratégicos, para detectar la evasión de la tasa de uso.

3. Ingresos por Multas Enero-Diciembre de 2019

INGRESOS POR MULTA DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2018 VS 2019				
Mes	Total 2018	Total 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	716,574	100,000	-616,574	-86.04%
FEBRERO	538,858	50,000	-488,858	-90.72%
MARZO	470,000	50,621	-419,379	-89.23%



ABRIL	322,066	60,000	-262,066	-81.37%
MAYO	120,000	10,000	-110,000	-91.67%
JUNIO	248,858	0	-248,858	-100.00%
JULIO	848,858	0	-848,858	-100.00%
AGOSTO	210,000	0	-210,000	-100.00%
SEPTIEMBRE	190,000	0	-190,000	-100.00%
OCTUBRE	258,858	20,000	-238,858	-92.27%
NOVIEMBRE	48,858	90,000	41,142	63.74%
DICIEMBRE	50,000	50,000	0	0.00%
	4,022,930	430,621	-3,592,309	-89.54%

En estos ingresos presentamos un ingreso menor de -89.54%, debido a que se suspendió por resolución de la Súper, el cobro de las mismas.

4. Ingresos por Arriendos Enero-Diciembre de 2018-2019

RECAUDOS POR ARRIENDO DE ENERO A DICIEMBRE VIGENCIAS 2018 VS 2019				
Mes	Total 2018	Total 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	68,802,276	55,568,355	-13,233,921	-19.23%
FEBRERO	54,266,850	90,302,565	36,035,715	66.40%
MARZO	69,875,253	99,624,368	29,749,115	42.57%
ABRIL	100,038,513	86,613,475	-13,425,038	-13.42%
MAYO	89,405,016	100,327,751	10,922,735	12.22%
JUNIO	86,204,773	100,813,688	14,608,915	16.95%
JULIO	82,628,312	102,906,266	20,277,954	24.54%
AGOSTO	81,098,024	79,301,185	-1,796,839	-2.22%
SEPTIEMBRE	84,150,322	83,352,654	-797,668	-0.95%
OCTUBRE	103,684,615	84,442,617	-19,241,998	-18.56%
NOVIEMBRE	66,201,542	100,641,046	34,439,504	52.02%
DICIEMBRE	87,432,720	94,439,281	7,006,561	8.01%
	973,788,216	1,078,333,251	104,545,035	10.74%

Para estos ingresos presentamos un incremento global durante la vigencia 2019, del 10.74% más que la vigencia 2018, producto de los cobros Pre-Jurídicos y depuración contable que se viene realizando desde durante toda la vigencia,



también logramos alquilar el local donde Funciona la toma de muestras de Alcoholimetría.

5. Variación Facturado VS Recaudado 2018

FACTURADO POR ARRIENDO DE ENERO A DICIEMBRE VS RECAUDO MES				
Mes	Total Facturado	Total Recaudado	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	89,356,840.11	84,187,211.07	5,169,629.04	5.79%
FEBRERO	89,725,524.49	84,555,893.75	5,169,630.75	5.76%
MARZO	105,318,024.49	100,148,394.48	5,169,630.01	4.91%
ABRIL	95,333,799.08	89,838,138.42	5,495,660.66	5.76%
MAYO	95,333,799.08	89,838,138.10	5,495,660.97	5.76%
JUNIO	95,521,535.00	90,025,873.83	5,495,661.17	5.75%
JULIO	95,510,646.54	90,014,984.62	5,495,661.92	5.75%
AGOSTO	95,510,646.54	88,164,707.28	7,345,939.26	7.69%
SEPTIEMBRE	95,603,405.15	89,134,948.04	6,468,457.11	6.77%
OCTUBRE	84,283,364.79	69,015,701.98	15,267,662.82	18.11%
NOVIEMBRE	107,895,724.87	73,485,226.77	34,410,498.11	31.89%
DICIEMBRE	96,208,126.86	62,631,534.59	33,576,592.28	34.90%
	1,145,601,437.02	1,011,040,752.92	134,560,684.09	11.75%

En estos ingresos, presentamos una variación en los ingresos del valor facturado con el valor recaudado para el periodo Enero-Diciembre de 2019, del 11.75% pendiente de recaudar sobre el 100%, es decir tenemos una cartera por recaudar de esa vigencia 2019, de **\$134.560.684.09**, para lo cual estamos en proceso de conciliaciones con los morosos. Por último, la Terminal de Transportes, está al día con las obligaciones laborales con todos sus empleados, y con todos los proveedores y prestadores de la Entidad, debido a la buena planificación financiera de todo el equipo de trabajo.

INFORME GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

En el área de Talento Humano se encaminaron todos los esfuerzos hacia el logro de objetivos planteados a través de actividades que motivaron el comportamiento de los empleados hacia un mayor rendimiento de sus labores, dentro de estas, encontramos que se realizaron actividades que comprendían la integración y buen compartir, fortalecimiento de conocimientos y habilidades dentro del área de





trabajo, administración de la planta de personal y el Fortalecimiento en los niveles de competencia y productividad.

La planta de personal de la terminal a fecha 31 de Diciembre 2019 estaba distribuida así:

9 cargos de libre nombramiento y remoción y 35 cargos de planta global (trabajadores oficiales).

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo, plan de estímulos, desarrollo del plan estratégico se realizaron actividades como: Se entregó dotación de uniformes a los empleados, dando cumplimiento al artículo 1 de la ley 70 de 1988; se realizaron capacitaciones y se evaluó al trabajador según su desempeño laboral.

En lo referente a la calidad de vida laboral se cumplieron con las obligaciones (Pago de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, bonificación de servicios, vacaciones), favoreciendo el desarrollo integral de los empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia.

Para el programa de Seguridad Y Salud del 2019, se elaboró un plan para la atención de emergencias y contingencias apoyados por ARL/AXA COLPATRIA.

Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en la revisión y actualización de la documentación del sistema de salud ocupacional y la modificación de diversas actividades; según esta verificación se procedió a realizar las siguientes actividades, buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se realizó la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO).

Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud.

GESTION DE ARCHIVO 2019

El Proceso de Gestión Documental bajo los principios de eficiencia, oportunidad y eficacia brinda atención a los ciudadanos, con el fin de satisfacer sus necesidades de información o trámites en relación con los temas de su competencia. De igual manera es responsable de la planeación, ejecución, control y seguimiento de la gestión documental en la Entidad.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., se encuentra en el proceso de implementación de un software de gestión documental, de tal forma



que se pueda tener control total y preciso de la información entrante y saliente de la Institución, con posibilidad de conocer, hacer seguimiento y evaluar la trazabilidad de las respuestas generadas a la ciudadanía.

Se logró la elaboración de las tablas de retención documental, las cuales fueron aprobadas por el Comité Interno de Archivos y el Representante Legal, están fueron enviadas se enviaron al Consejo Departamental de Archivos del Atlántico para el proceso de convalidación; Con la implementación de estas Tablas se aplicaron los tiempos de retención para cada una de las series documentales en archivos de gestión y central; actualmente, se encuentra pendiente por aplicar el proceso de eliminación y selección documental a las series documentales de las Tablas de Retención y Valoración Documental.

Así mismo se actualizaron los inventarios documentales con las transferencias primarias realizadas durante la vigencia.

En cuanto a la preservación de la información se tiene previsto diseñar el Sistema Integrado de Conservación que contempla un componente para la preservación de documentos electrónicos; de igual forma se diseñó el procedimiento de valoración documental en donde se establecen las actividades para determinar los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital.

GESTIÓN ÁREA DE SISTEMAS

Como profesional Universitario de Sistemas durante la vigencia 2019 y (Enero Febrero) 2020, se cumplió con la supervisión de los siguientes contratos:

2019://

- Contrato de apoyo a la gestión en sistemas y mantenimiento preventivo de equipos informativos. Contrato 21-2019, 54-2019 y 96-2019
- Instalación 110m fibra óptica para traslado de oficina de Conduce. Contrato 24-2019
- Contrato de soporte de software Operativo y Financiero, conjunto de módulos para recaudo y control financiero. Contrato 44-2019
- Desarrollo de modulo software WebService para interconectividad con la SuperTransportes. Contrato 103-2019
- Modernización de planta telefónica digital. Contrato 53-2019



- Reparación de 12 hilos de fibra óptica que comunica Puerta 8 entrada y salida de buses. Contrato 28-2019-2020
- Contrato de apoyo a la gestión en sistemas y mantenimiento preventivo de equipos informativos. Contrato 11-2020
- Contrato de soporte de software Operativo y Financiero, conjunto de módulos para recaudo y control financiero. Contrato 04-2020.

La oficina de sistemas por su naturaleza transversal dio apoyo técnico durante todo el periodo 2019 en:

- Rendición de cuentas a los entes de control que requieren publicación por medios electrónicos incluido la presentación de impuesto a la DIAN.
- Entrega de información financiera y operativa a Supertransportes.
- Actualización manual periódica de software de Contaduria.gov.co (schip) y otros módulos menores de software Java, Flash, Antivirus etc.
- Edición de la Presentación de estados financieros ante Junta directiva y Asamblea
- Acompañamiento continuo a las diferentes dependencias en el uso de software ofimático
- Publicación en página WEB de la Terminal de Documentos Obligatorios periódicos dentro del plan de transparencia y rendición de cuentas.
- Asistencia en la solución a problemas presentados en la Oficina de Conduce (recaudo) y Datacenter (servidores) y equipos de RED (comunicaciones)

GESTION JURIDICA

La Secretaria General de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, según el manual de funciones, cuenta con ciertas responsabilidades, las cuales están basadas en dirigir y coordinar los procesos de, 1. Defensa jurídica de la Entidad, 2. Procesos contractuales, y 3. Dirigir y supervisar los proyectos de resoluciones, 4. Establecer y mantener canales adecuados de comunicación con los medios de información; entre otros, al respecto se informa las gestiones realizadas correspondientes al año 2019. De conformidad con las funciones relacionadas con la defensa jurídica de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, a fecha 31 de diciembre de 2019, se encuentran en trámite 14 procesos laborales en contra de la Entidad, en los cuales la Secretaría General



realizó todos los trámites y acciones correspondientes para salvaguardar los intereses de la Terminal, contando con el apoyo de la firma especializada de abogados en derecho laboral JOSE HOYOS.

Por otra parte, se llevó a cabo la defensa de los recursos de la Entidad, haciendo control, seguimiento y coordinación de los procesos que ha iniciado como demandante la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, en total son cuatro (4) procesos contenciosos administrativos en los que la Entidad persigue el reconocimiento y pago a su favor.

Se reintegraron por fallo judicial tres funcionarios a la nómina, se realizó un acuerdo de pago por el total de la deuda según resolución no 265 del 24 de septiembre del 2019. Se le notificó a la junta directiva para su respectiva creación del cargo a la planta de personal de estos tres funcionarios.

Se realizó acta de conciliación con el Edificio Terminal de Transportes por demanda en contra de la entidad por cuotas de administración dejada de cancelar de las siguientes unidades inmobiliarias: Of. T 108 B, Of. T 116, OSP 29, OSP 210, Of T 113 D, Of. T 117, Of. T 118, B 03 y B 04, para así evitar un embargo de nuestras cuentas bancarias el valor pactado fue de \$305.559.187 pagadero en doce cuotas. La firma de la conciliación fue el 03 de abril de 2019.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Soledad, Marzo de 2020

**A los Accionistas de la
Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**

He auditado los estados financieros de la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2019, y los correspondientes estado de resultado integral; estado de cambio en el patrimonio; estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo comparativo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La administración de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con el nuevo marco normativo de la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Una de mis funciones consiste en examinar y expresar una opinión, sobre la razonabilidad de los estados financiero, fundamentado en mi auditoría. En el desarrollo de la revisoría obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable si los estados financieros están libres de incorrección material.

En el ejercicio de mis funciones como Revisor Fiscal, no se presentó ninguna limitante ni restricción en el alcance de las pruebas, por lo tanto considero que se planificó y ejecutó la auditoría con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, proporcionando una base razonable para fundamentar mi opinión.



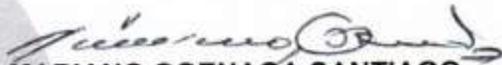
En mi opinión, los citados Estados Financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de forma uniforme.

En mi opinión existe un sistema de control interno que realiza el seguimiento y control a los procesos institucionales, garantizando la seguridad y razonabilidad en torno al cumplimiento de los siguientes objetivos: eficiencia, eficacia, efectividad y confiabilidad de la información financiera, y en todos los aspectos de importancia.

En cuanto a las Licencias de Software, la **Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.**, cumplió con las normas que regulan y protegen la propiedad intelectual y los derechos de autor, al contar con software legal para el procesamiento de su información.

Además, informo que durante los años 2019 y 2018, la empresa Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, los actos de la administración se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros de acciones se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de seguridad Social Integral. Es oportuno informar que la entidad aún se encuentra en el proceso de Implementación de la Factura Electrónica.

Atentamente,



MARIANO GOENAGA SANTIAGO

Revisor Fiscal

T.P. No. 35257-T





INFORME FINANCIERO
CERTIFICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo Terminado el 31 de Diciembre de 2019

Nosotros el Representante Legal y Contador de la Sociedad Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., Certificamos que hemos presentado los Estados Financieros Básicos; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 de Diciembre de 2019, de acuerdo con la Resolución 414 del 2014 y sus modificaciones, incluyendo sus correspondientes Revelaciones y que:

- a. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidos en ellos de acuerdo al reglamento.
- b. Que las cifras incluidas se han tomado fielmente de ellos libros oficiales de contabilidad.
- c. Que los Estados Financieros y otros informes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera información patrimonial de la empresa.
- d. En cumplimiento del artículo primero de la Ley 603 del 2020, declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas del derecho de autor.

Dado en Soledad, a los dos días del mes de Marzo de 2020.

ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal

ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador T. P. N° 120592-T

Dictaminado por:

MARIANO ENRIQUE GOENAGA SANTIAGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 35257-T





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
Miles de Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTAS	2,019	2,018	\$ VAR	% VAR	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LDS ACCIONISTAS	NOTAS	2,019	2,018	\$ VAR	% VAR
Activo Corriente						Pasivos a corto plazo					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	165,049	375,516	-210,567	-56.06	Cuentas por pagar	11	0	0	0	0.00
Cuentas por Cobrar	4	278,899	343,280	-64,380	-18.75	Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar	12	36,791	36,859	-2,068	-5.32
Cuentas difícil recaudos	4 - 1	162,049	172,049	-10,000	-6						
Activos por impuestos corrientes	5	179,599	192,653	-13,054	-6.78	Beneficios a los Empleados	13	278,624	210,089	68,535	32.62
Gastos pagados por Anticipado	6	5,540	5,529	-89	-1.58	Otros Pasivos	14	50,117	26,775	23,342	87.18
Total Corriente		791,136	1,089,226	-298,090	-27.37	Total Pasivos a corto plazo		365,532	275,724	89,808	32.57
Activos no Corrientes						Pasivos a largo plazo					
Cuentas por Cobrar	7	44,297	39,194	5,102	13.02	Pasivos Estimados	15	29,320	1,513	27,807	1837.97
Propiedades, Planta y Equipos	8-9	19,528,734	19,528,398	402,336	2.06	Pasivos por impuesto diferidos	15-1	66,881	30,197	-18,316	-22.41
Otros Activos	10	40,065	26,526	13,539	51.04	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		96,201	87,710	8,491	9.68
Total no Corriente		20,013,094	19,592,118	420,976	2.15	TOTAL PASIVOS		461,733	363,434	98,299	27.05
TOTAL ACTIVOS		20,804,232	20,681,345	122,888	0.59	PATRIMONIO					
cuentas de orden deudoras	17	1,158,248	145,911	1,012,336	693.80	Capital Suscrito Pagado		4,950,809	4,679,108	271,701	5.81
VALOR PATRIMONIAL DE LA ACCION		411	433	-22	-5.14	Reservas		754,754	977,287	-222,533	-22.77
						Resultado del Ejercicio (ORI)		24,589	49,168	-24,579	-49.99
						Impacto por la transición nuevo marco de Regulación Convergente		14,512,348	14,512,348	0	0.00
						Total Patrimonio	16	20,342,500	20,317,911	24,589	0.12
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,804,233	20,681,345	122,888	0.59


ESTELIO AMOR DAZA
REPRESENTANTE LEGAL


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
REVISOR FISCAL T. P. 35257-T
(VER OPINION ADJUNTO)


ADELA GUTIERREZ SEGURA
CONTADOR PUBLICO T. P. 120592-T

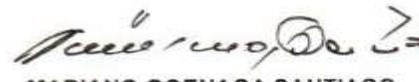


ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

	Notas	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR \$	VAR %
VENTAS NETAS	18 - 1	6,661,795	6,337,704	324,091	5.11
Venta de Servicios		5,690,192	5,438,362	251,830	4.63
Arriendos		971,604	899,342	72,262	8.03
GASTOS OPERACIONALES	19 - 1	6,614,286	5,715,931	898,355	15.72
Gastos de personal		2,509,607	2,321,070	188,537	8.12
Gastos generales		2,897,710	2,498,448	399,262	15.98
Provision, depreciación y Amortización		1,206,968	896,413	310,555	34.64
GANANCIA (PERDIDA) OPERACIONAL		47,510	621,773	-574,263	-92.36
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	18 - 2	588,327	10,206	578,122	5664.74
Otros Ingresos		588,327	10,206	578,122	5664.74
GASTOS NO OPERACIONALES	19 - 2	476,433	366,944	109,488	29.84
Otros Gastos		476,433	366,944	109,488	29.84
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMTOS		159,404	265,034	-105,630	-39.86
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	20	134,816	215,866	-81,050	-37.55
GANANCIAS (PERDIDA) NETA	21	24,589	49,168	-24,579	-49.99
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		24,589	49,168	-24,579	-49.99


ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
Revisora Fiscal T.P.35257-T
(Ver Opinion Adjunta)


ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador. T.P. 120592-T



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

| Soy **BARRANQUILLA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
Mile de pesos Colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en Coloc de Acciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Otras Partidas Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Impacto por tran al nuevo marco	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero 2017	4,679,108	0	294,116	560,547	1,793,230	122,624	12,819,118	20,268,743
Traslado de la perdida del Ejerc				110,362		-122,624		
Registro lmito patrimonio			12,262					
Traslado de la reserva legal						49,168		49,168
Resultado del ejercicio								
Saldo al 01 de Enero 2018	4,679,108	0	306,378	670,909	1,793,230	49,168	12,819,118	20,317,911
Traslado de la perdida del Ejerc						-49,168		
Traslado de la reserva ocasion	271,701			-271,701				
Registro lmito patrimonio								
Traslado de la reserva legal			4,917					24,589
Resultado del ejercicio								
Saldo al 31 de Diciemb 2019	4,950,809	0	311,295	399,208	1,793,230	24,589	12,819,118	20,342,500

ADELA GUTIERREZ SEGURA
CONTADOR PUBLICO T. P. 120592-T

MARIANO GOENAGA SANTIAGO
REVISOR FISCAL T. P. 35257-T
(VER OPINION ADJUNTO)

ESTELIO AMOR DAZA
REPRESENTANTE LEGAL





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑO 2019-2018
Miles de Pesos

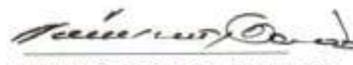
CONCEPTO	Periodo Actual 2019	Periodo Anterior 2018
A. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	160,049	375,616
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Venta de Servicios	5,689,761	5,213,072
Recaudo a Fondo de Terceros	11,194	7,959
Recaudo de los Deudores	1,039,626	899,342
Otros Ingresos generados en la Actividad Operacional	576,431	225,290
Flujo de Efectivo en otras actividades		
1. EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7,317,012	6,345,663
APLICACIÓN		
Pago de Aportes para fiscales y seguridad social	294,809	277,028
Transferencias	0	0
Pago Acredores y otras ctas por pagar	583,255	560,451
Pago de Retenciones Impuestos	2,536,188	2,329,641
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	2,510,536	2,359,746
Otros Pagos originados en actividades de operación		
2. EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,924,789	5,526,866
3(1 - 2) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,392,223	818,798
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
Venta de Propiedades de Planta y Equipos	0	0
4. EFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
APLICACIÓN		
Adquisición de Propiedades de Planta y Equipo, y Enseres	1,327,465	40,961
Adquisición, Construcción y Mantenimiento de bienes y uso público	0	0
5. EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	1,327,465	40,961
6(4 - 5) TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,327,465	-40,961

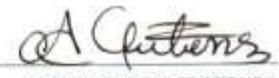


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑO 2019-2018
Miles de Pesos

CONCEPTO	Periodo Actual 2019	Periodo Anterior 2018
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ORIGEN		
Rendimiento Recibidos por el sistema financiero	1,133	2,246
Emisión de títulos	0	0
7. EFFECTIVO ORIGINADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1,133	2,246
APLICACIÓN		
Cancelación prestamos recibidos abono a capital	0	0
Redención de títulos	0	0
Comisiones y gastos por el sistema financieros	10,326	6,982
8. EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	10,326	6,982
9(7 - 8) TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-9,193	-4,735
B(3 + 6 + 9) VARIACION EFFECTIVO	55,566	773,101
A + B SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	215,614	1,148,717
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Caja	44,970	39,970
Bancos y Corporaciones	120,079	120,079
Remesas	0	0
Total del Balance	165,049	160,049
Sobregiros Bancarios	0	0
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	165,049	160,049


ESTELIO AMOR DAZA
Representante Legal


MARIANO GOENAGA SANTIAGO
Revisor Fiscal
TP 35257- T
(Ver Opinion Adjunta)


ADELA GUTIERREZ SEGURA
Contador
TP 120592-T



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS **Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019** **(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Ente Económico

La Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., es una sociedad de economía mixta registrada según escritura pública No 1804 del 14 de agosto de 1974, otorgada en la notaría primera de Barranquilla y debido a su actual composición accionaria cambió su naturaleza jurídica convirtiéndose en una Sociedad de Economía Mixta asimilada a empresa Industrial y Comercial del Estado mediante escritura pública 3.795 de junio 28 del 2.001 otorgada por la Notaría Única de Soledad y debidamente registrada en la Cámara de Comercio el 1 de agosto del mismo año, siendo su mayor accionista el Área Metropolitana de Barranquilla, cambiando su razón Social por la denominación TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.,

Objeto Social

El objeto principal de la sociedad es el de contribuir a la solución del problema de transporte en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, para efectos socio-urbanísticos, de control de la Actividad del transporte, mejoramiento del servicio, mediante la constitución y explotación de una Terminal de transporte de pasajeros en el municipio.

El término de duración de la sociedad se fijó en cien (100) años, contados desde el 14 de agosto de 1974.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. En base a lo anterior, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., la moneda que influye principalmente en los precios de venta de servicio y bienes, aquella que con la cual se denominan y liquidan los precios de los mismos es el peso Colombiano.

Periodo Contable

Por estatutos. Al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, la empresa debe hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general.

Comparabilidad





El estado de situación financiera, estado de resultados integral, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo con corte a Diciembre 31 de 2019 se presentan comparativos con el año 2018

NOTA 2 – BASES DE ELABORACION Y POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera contenida se ha expresado en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., da aplicación a las normas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, dando inicio al periodo de transición el día 01 de Enero de 2015 y culminando el 31 de Diciembre de la misma vigencia, razón por la cual la información financiera de estas fechas no fue puesta en conocimiento del Publico, ni tendrá efectos legales en dicho momento.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden el equivalente del efectivo, bancos y otras entidades financieras, y títulos de gobiernos para pagos de impuestos.

- Políticas de medición

Estas partidas se midieron al importe no decantado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

- Política de medición posterior

El importe no descontado el efectivo y otro importe no descontado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

b) Cuentas por Cobrar

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición



Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden de la siguientes manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar son objeto de estimación deterioro cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Con respecto a los anticipos de salarios y prestaciones sociales se estableció a seis quincenas.

c) Propiedades, planta y equipo

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y solo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento puede medirse confiabilidad.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. evalúa, de acuerdo con este principio de reconocimiento todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y quipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir para de o mantener el elemento correspondiente.

- Políticas de medición

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguientes: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectara la base de depreciación.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de subvenciones. En



todo caso, al valor determinado, se le adicionara cualquier desembolso que sea directamente atribuible a las preparaciones del activo para el uso que se pretende darle.

- Política de medición posterior

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libro de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a los largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil de acuerdo al peritazgo realizado. Las depreciaciones se determinan sobre el costo, utilizando el método de línea recta, con base en la vida probable de los activos menos el respecto valor residual, de acuerdo a los avalúos realizados por peritos expertos en valoración de activos bajo NIIF utilizando las vidas útiles estimados por estos.

d) Gastos pagados por anticipados

Incluyen los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en desarrollo de su actividad, tales como intereses, seguros, arrendamientos, suscripciones, que generan beneficios futuros, los cuales se amortizan en el periodo que cubre el pago.

- Políticas de medición

Corresponde al valor pagado anticipadamente por servicios que se recibirán en periodos futuros.

- Política de medición posterior

Corresponde al costo efectivamente pagado menos las amortizaciones Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

e) Intangibles

Se reconocen como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre las cuales la empresa tiene control espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Los activos intangibles corresponden al software adquirido por la compañía, los cuales se amortizan de acuerdo a su fecha de vencimiento.



- Políticas de medición

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de los activos intangibles.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizables de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciara cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condicione s necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

f) Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar, las obligaciones que la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., adquiere con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades ordinarias y de los cuales, se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinables, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, e emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., mide las cuentas por pagar medidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar medidas al costo amortizado se miden al costo amortizado.

g) Beneficios a empleados



Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgado a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo, esto incluye, entre otros; aportes a la seguridad social, incentivos y beneficios no monetarios, entre otros, teniendo como base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., no tiene pactadas beneficios a los empleados a largo plazo, beneficios a empleados condicionados, beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, o beneficios pos empleo.

- Políticas de medición

Los beneficios a los empleados a corto se miden por el valor inicial de la obligación derivada de los beneficios definidos al final de periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

h) Provisiones

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce los ingresos por actividades ordinarias los valores que están relacionadas con las actividades principales de la operación de la Terminal de acuerdo a su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de arriendos, tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro periodo y se reconocen en concordancia con la prestación del servicio. Los ingresos se reconocen si se pueden medir de manera fiable, y se obtienen beneficios económicos que sean susceptibles de aumentar el patrimonio.

j) Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeras, que graven las ganancias de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., tales como el impuesto de renta, el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos y retenciones.

- Impuesto corrientes



Se reconoce como impuesto corriente la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

- Impuesto diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, esto quiere decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Cuando existe una diferencia temporaria deducible, se reconoce un activo por impuestos diferidos. Cuando existe una diferencia temporaria imponible, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce un activo por impuesto diferidos, además, cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras; y solo se reconoce un activo pro impuestos diferidos si en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras antes de que expide su derecho de compensación.

NOTA 3 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y sus equivalentes a 31 de Diciembre de 2019 comprendía los siguientes conceptos:

CUENTAS	2019	2018
Caja	44.970	83.979
Bancos Cuentas Corrientes	107.828	236.112
Banco Agrario	8.595	4.389
Banco Bogotá cuenta corriente	76.725	221.970
Banco Bogotá Destinación específica sentencias judiciales	2.601	0
Banco Bogotá Destinación específica (alcoholimetría)	19.907	9.753
Bancos Cuentas Ahorro	12.251	55.525
Fiduciaria Banco de Bogota Sumar	8.086	7.844
Fiducolombia	0	44.741
Banco Caja Social (Bienestar Social)	4.165	1.823
Bancolombia	0	1.116
TOTAL	165.049	397.170

A partir del mes de Diciembre del 2019 se dio apertura a la cuenta de Destinación Específica de las Sentencias y conciliaciones. El valor de caja general corresponde a los recaudos de los días 30 y 31 de diciembre 2019, por disposiciones se deben consignar en las cuentas el siguiente día hábil. No existen restricciones sobre estos recursos.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR



Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo de su objeto social, así como la financiación de los mismos.

CUENTAS	2019	2.018
Arriendo Operativo de construcciones-edificaciones	263.769	195.526
Anticipo para la adquisición de bienes y servicios	15.130	147.754
TOTAL	278.899	343.280

Corresponde a la facturación por servicios de arriendo de las taquillas, locales, parqueaderos y otros servicios, esta cartera está clasificada a diciembre de 2019 de la siguiente manera:

Vencidas entre 1 y 90 días	15.019
Vencidas entre 91 y 180 días	19.379
Vencidas entre 181 y 360 días	16.680
Vencidas a más de 360 días	212.691
Total de la cartera por arriendo	263.769

Y a los anticipos entregados a terceros por contratos que se encuentran en ejecución y se descontaran con las actas parciales de entregas se creó una fiduciaria para adquirir los rendimientos financieros por el dinero desembolsado; se entregaron de la siguiente manera:

Coingarqs Ltda. (en proceso jurídico, traslado de la planta eléctrica 2015)	15.130
Total de los anticipos entregados	15.130

NOTA 4 - 1) – OTRAS CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. por arrendamiento a continuación, se enuncian los clientes de difícil cobro más relevantes:

Cabrera Nuñez Alexander	7.552
Molino Candama Claudia Patricia	11.368
Expresos Amerlujo C. A.	14.560
Fumiabados del Caribe Ltda	24.818
Serviaires de la costa	27.699
Echeverry Gutierrez @ Cia. S. en. C Simple	28.095
Mercab E. U.	4.141
Gonzalez Nule Francisco	2.307
Transporte la Costeña	44.958
Empresa Distrital de Telecomunicaciones	3.039
Alcaldía Distrital de Barranquilla	18.889
Cartera deudas de difícil, cobro Procesos jurídicos	187.426
Provisión para los servicios arriendo operativo de difícil cobro	-25.377



Total Cuentas de difícil cobro	162.049
---------------------------------------	----------------

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por retenciones en la fuente que nos practicaron durante el año, el anticipo de la declaración de renta y complementarios, autorretenciones de renta y retención de Industria y Comercio que nos practicaron pendiente por descontar del impuesto.

CUENTAS	2019	2.018
Anticipo de Impuesto sobre la renta	74.881	90.703
Retención en la fuente que nos practicaron	26.043	26.265
Autorretención de renta	78.145	75.340
Anticipo de Industria y comercio	530	345
TOTAL	179.599	192.653

NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

Representa los desembolsos por cobertura de seguros sobre todos los bienes de la entidad, todos con vencimiento de fecha 26 de Febrero de 2020:

CUENTAS	2019	2018
Gastos pagados por Anticipado	5.540	5.629
TOTAL	5.540	5.629

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Comprenden los depósitos judiciales que corresponden a embargos; los títulos están en proceso de cobro por los asesores externos de la entidad. Las incapacidades pendientes por desembolsar por parte de las entidades.

CUENTAS	2019	2018
Depósitos embargo por título	12.454	8.800
Beneficios pendiente por cobro incapacidades	31.843	30.394
TOTAL	44.297	39.194

NOTA 8 - 9 PROPIEDADES PLANTA EQUIPO INCLUYENDO LA VALORIZACION DE LOS ACTIVOS (AVALUO) Y DEPRECIACION



Este rubro representa los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, que no están para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año, se reclasifico el valor de la valorización por normas técnicas. El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

CUENTAS	2019	2018
Terrenos	9.440.978	50.043
Edificios	16.529.774	12.914.707
Vías internas de comunicación	93.601	0
Maquinaria y Equipo	158.807	93.506
Muebles y Enseres	1.064.940	1.035.431
Equipos de Computación y Comunicación	743.733	532.869
Equipo de Transportes	76.614	55.407
Sub - Total	28.108.447	14.681.963
(-) Depreciación Acumulada	8.179.712	7.291.462
TOTAL	19.928.735	7.390.501

Teniendo en cuenta que la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 de la ley 1819 de 2017 que modifica el Art. 131 del Estatuto Tributario, donde se establece que las vidas útiles y el valor residual para efectos fiscales se determinaran de acuerdo a la técnica contable, sin embargo también modifica el Art. 131 de E. T. estableciendo unas limitaciones porcentuales de acuerdo al tipo de activo, se realizó el registro de la valorización. El método de depreciación utilizado para todos los activos es el método de línea recta, las vidas útiles aplicadas para la depreciación son las vidas tules estimadas por el perito experto en valoración de activos.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Estos activos corresponden a las obras de arte y cultura y a los intangibles de la sociedad los otros activos comprenden a 31 de Diciembre del 2.019:

CUENTAS	2019	2018
Bienes de Arte y Cultura	8.574	8.574
Intangibles	31.491	17.952
TOTAL	40.065	26.526

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR



La cuenta a 31 de Diciembre de 2.019 corresponden a compras de bienes y servicios y las cuentas por pagar corresponden a los acreedores aportes a los fondos de salud, pensión, caja de compensación, riesgos profesionales, libranzas, para esta vigencia se cancelaron todas estas acreencias.

CUENTAS	2019	2018
Cuentas por pagar	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 12 – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo de enero a diciembre del 2019.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía estipulan que:

- a- Con la entrada en vigencia de la y 1819 de 2016, para efectos de impuesto de renta y complementarios las rentas se gravan a la tarifa del 33% durante el año 2019.
- b- Con la anteriormente mencionada ley se eliminó el impuesto para la equidad, la cual gravada las rentas hasta el 2016 en un 9%
- c- La renta presuntiva representa el 3.5% del patrimonio del año inmediatamente anterior.

Se utiliza para efectos tributarios las conciliaciones fiscales Renta, Gasto y Patrimonio. A Diciembre 31 de 2019 comprenden:

CUENTAS	2019	2018
Retención en la fuente	9.678	20.774
Impuesto de Industria y Comercio	0	0
Impuesto a las Ventas (IVA)	27.113	18.085
TOTAL	36.791	38.859

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales por concepto de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, primas de servicio y Bonificaciones consolidadas ajustados al final del ejercicio con base en las normas legales los beneficios a corto plazo, para la



vigencia del 2019 hubo reintegro de tres funcionarios lo cual aumento las prestaciones de ahí la variación significativa con respecto a la vigencia anterior se detallan a continuación:

CUENTAS	2019	2018
Cesantías	139.416	109.225
Intereses sobre Cesantías	16.424	12.992
Vacaciones	40.859	36.749
Prima de Vacaciones	40.859	36.749
Bonificación	10.499	4.332
Prima de Servicio	30.567	10.042
Prima de Navidad	0	0
TOTAL	278.624	210.089

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

Corresponde el recaudo a favor de tercero por el contrato de alcoholimetría del mes de diciembre 2018, por la normatividad del Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertas y Transportes de la “Programa de Seguridad en la Operación del Transporte” bajo la Resolución N°000037 del 2018 estos recaudos deben de ser acumulable para la vigencia siguiente porque se deben realizar las actividades que designa la norma, de estos valores recaudados no se toma como ingresos para la entidad; tienen su destinación específica. En los acreedores se encuentra un pasivo, registrado en el año 2007 a favor del señor John Navarro por valor de \$ 12.000.000.00, por concepto de abono de compra del local, sigue pendiente de legalización para la vigencia informado:

CUENTAS	2019	2018
Recaudos a favor de terceros	36.685	14.406
Dividendos y participaciones EDT, EMP	369	369
Descuentos efectuados a funcionarios	1.063	0
Otros Acreedores	12.000	12.000
TOTAL	50.117	69.215

NOTA 15 – PASIVOS ESTIMADOS

A continuación, se detallan el pasivo vigencia; a 31 de Diciembre de 2019 y las contingencias por posibles desembolsos en los incurra la entidad para la siguiente vigencia en las cuentas de orden acreedoras se encuentran detalladas las sentencias dejadas en presupuesto, y la provisión del impuesto de renta:



CUENTAS	2019	2018
Litigios o demandas	29.320	1.513
Provisión del impuesto de renta vig. 2019	66.881	86.197
TOTAL	96.201	87.710

NOTA 16 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CUENTAS	2019	2018
Capital Autorizado	5.000.000	5.000.000
Capital por Suscribir	49.191	320.892
Capital Suscrito Pagado	4.950.809	4.679.108
Reservas	754.754	977.287
Resultado del Ejercicio ORI	24.589	49.168
Impacto Transición Nuevo Marco de Regulación Convergencia	14.612.348	14.612.348
TOTAL	20.342.500	20.317.911

16 a. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por 5.000.000 acciones, valor nominal de \$100 cada una y el capital suscrito y pagado está compuesto por 4.950.809 acciones porque para la vigencia 2019 se capitalizó la reserva ocasional del 2015 aumentado así el capital suscrito y pagado.

16 b. RESERVAS – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley colombiana la Terminal Metropolitana de Transportes debe apropiarse, trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no se distribuye antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

16d. IMPACTO TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACION CONVERGENCIA

Es el impacto de la convergencia efectuada por el nuevo marco de regulación según las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación.



NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN

A 31 de Diciembre de 2019 existen contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., procesos por demandas laborales, Administrativas y procesos ejecutivos, son procesos de demandas no directas contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, son 2 demandas contra la Copropiedad, y 1 contra la electrificadora del Atlántico anexo cuadro.

CUENTAS	2019	2018
Demandas y Litigios Laborales	1.012.027	610.592
Civiles	0	0
Administrativa	46.701	46.701
Administrativas y Ejecutivas	99.520	99.520
TOTAL	1.158.248	756.813

NOTA 18 – 1- INGRESOS

Corresponde a Ingresos operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2019, la mayoría de los ingresos de la Empresa provienen de su actividad principal que es la de prestación de servicios como terminal de transporte (venta de tasa de uso).

La entidad acogiéndose a lo establecido en la Resolución N° 2222 del 21 de Febrero del 2002, Resolución N° 2734 del 11 de Julio del 2018 y la Circular N°0037 del 01 de Agosto de 2018 del Ministerio de Transportes, donde hace la salvedad que los recursos provenientes de las pruebas de Alcoholimetría realizadas a los conductores, que permiten brindar mayor garantía al usuario que emprenden los viajes a diferentes destinos del país; debe tener una destinación específica para el PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE, según en el segundo considerando de las Instrucciones Administrativas de la Circular No 0037 del 2018, es de inmediata aplicación, para que el Representante Legal y los Miembros de las Juntas Directivas de las Terminales de Transporte deberán verificar que la destinación de los recursos del programa de seguridad en la operación del transporte, se destine a las actividades ordenadas por las normas citadas en la primera parte del presente documento; es decir, que no pueden utilizarse para el pago de actividades propias de la Terminales de Transporte, ni para gastos de personal como tampoco para ninguna activada relacionada con el objeto de los terminales, ni mucho menos en convertirse en utilidades, ni como remuneración de los inversionistas del terminal, por esta razón los recursos provenientes de las pruebas no hacen parte del ingreso de la terminar a partir del mes de Septiembre del 2018, estos recursos son consignados diariamente a la cuenta específica y se destina al programa; se utiliza la cuenta de recursos para terceros, por esta razón no se llevan los ingresos son



en la vigencia, los arriendos se causan mensualmente y aumenta de acuerdo al IPC anual; a diciembre 31 de 2019, comprende:

CUENTAS	2019	2018
Ventas de Servicio tasa de uso	5.689.761	5.213.072
Alcoholimetría	0	221.247
Multas	431	4.043
Total venta de servicio	5.690.192	5.438.362
Arriendos	971.603	899.342
TOTAL	6.661.795	6.337.704

NOTA 18 – 2- OTROS INGRESOS

Corresponde a Otros Ingresos no operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2019, como los rendimientos financieros de las fiduciarias, pago de publicidad, cobro de espacio por días en los parqueaderos, cobro de parqueadero interno, recuperación de las bodegas 3 y 4 de la costeña las cuales se encuentran pendiente por arrendar. A diciembre 31 de 2019 comprende los otros ingresos:

CUENTAS	2019	2018
Rendimiento Financieros	1.133	2.247
Otros ingresos no operacionales	587.194	7.959
TOTAL	588.327	10.206

NOTA 19 – 1 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa y operativa corresponde a gastos de mantenimiento, reparaciones de las instalaciones de la entidad, gastos de aseo externo, sostenimiento de todas las zonas verdes internas y externas, vigilancia dentro de las instalaciones, servicios públicos, legalización de los predios ante la curaduría, asesorías externas de apoyo a la sociedad, gastos de salarios y gastos asociados a la nómina. En las erogaciones de los otros gastos operacionales tenemos los de capacitación y estímulos, arrendamientos, seguros, organización de eventos, organizaciones culturales, por la provisión de sentencias y conciliaciones por valor de \$309.291.176, depreciación por valor de \$888.250.599 y amortización por valor de \$9.426.676 a Diciembre 31 de 2019 comprende:



CUENTAS	2019	2018
Operacionales de administración	2.509.607	2.321.070
Sueldos, gastos de representación, Prestaciones Sociales, Estímulos, viáticos	2.212.797	2.044.042
Aportes Parafiscales y Seguridad Social	296.810	277.028
De Operación	2.897.710	2.498.448
Materiales y Suministros, dotación, cafetería, combustible, gastos de viajes	188.090	138.195
Mantenimiento y Reparaciones	595.184	408.542
Servicios Públicos	166.399	144.035
Vigilancia	230.974	389.591
Gasto Asociación \$207.795, Afiliación \$6.176, Legal \$171	214.142	207.499
Honorarios	986.898	655.698
Publicidad y propagandas	132.085	94.320
Comunicaciones y Transportes	85.509	80.157
Otros Gastos operacionales (seguros, eventos culturales, arrendamiento, organización de eventos, gastos generales	298.429	380.451
Provisión – Amortización - Depreciación	1.206.968	896.413
TOTAL	6.614.286	5.715.931

NOTA 19 – 2 - GASTOS NO OPERACIONALES

En gastos financieros corresponde a gastos bancarios, comisiones, compra de Chequeras y emergencia económica. En extraordinarios corresponde a gastos legales, otros impuestos, a Diciembre 31 de 2019 comprende:

CUENTAS	2019	2018
Gastos Financieros	38.562	35.311
Impuestos	437.871	331.633
Ajustes a ejercicios anteriores	0	0
TOTAL	476.433	366.944



NOTA 20 – PROVISION IMPUESTO DE RENTA

El impuesto de Renta gravable correspondiente al año 2019 se liquida por renta fiscal y no renta presuntiva. La provisión del Impuesto de renta del año 2019 comprende:

CUENTAS	2019	2018
Provisión de Imporenta	134.816	215.866
TOTAL	134.816	215.866

NOTA 21 – UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio 2019 comprende: Excedentes después de la Provisión de los Impuestos para esta vigencia fue menor debido a los costos incurridos por el reintegro de tres funcionarios a la entidad, convenios firmados con el edificio de la terminal por administraciones de las bodegas 3 y 4 recuperadas por la entidad. Disminución por la evasión de la compra de tasa por las terminales alternas no habilitadas (piratas), todos los constantes paros nacionales que se registraron durante la vigencia, a 31 de diciembre de 2019 comprende:

CUENTAS	2019	2018
Excedentes del Ejercicio después de Imto.	24.589	49.168
TOTAL	24.589	49.168



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2019

La Junta Directiva y el Gerente presentan a la Asamblea de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades del periodo fiscal 2019, en el cual recomiendan la capitalización de veinticuatro millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos (\$24.588.663), dividendos en acciones a la par, para efecto de constituir una reserva ocasional para la inversión de la infraestructura de la entidad y así no afectar el flujo de efectivo y no debilitar el capital de trabajo que posee la empresa.

Utilidad del Ejercicio Año 2019	91,469,859
Apropiación de impuestos	66,881,196
Utilidad del Ejercicio A Distribuir	24,588,663
Reservas Legal	2,458,866
Reparto de utilidades para accionistas	22,129,797
SUMAS IGUALES	24,588,663

Reparto de utilidades: Dividendos en acciones a razón de \$100 por acción, son 49.508.091 acciones a distribuir para un total de \$22.129.797 y/o 0.45.